

MACHISMO Y POLÍTICA EN CHILE

Participación de las mujeres en la política nacional
durante la presidencia de Michelle Bachelet



Martina Saitlová

2109913

Tesis de maestría

Estudios Latinoamericanos

Facultad de Humanidades, Universidad de Leiden

Supervisora: Dr. Soledad Valdivia Rivera

Leiden, mayo 2018

Contenido

Introducción	1
CAPÍTULO 1	3
Aproximaciones teóricas hacia el lugar de la mujer en la política	3
1.1 Representación pública de las mujeres	4
1.2 Oportunidad política para una agenda de género	5
1.3 Liderazgo político femenino	7
CAPÍTULO 2	12
Participación política de las mujeres en el nivel nacional	12
2.1 El proceso político-institucional de la igualdad de género en Chile	12
2.2 Las elecciones parlamentarias	15
2.3 La figura de Michelle Bachelet	19
2.4 La agenda de género en el programa de gobierno de Michelle Bachelet	20
CAPÍTULO 3	22
Análisis de la participación política de las mujeres a nivel nacional en Chile	22
3.1 El aumento de las mujeres en la política nacional	23
3.2 Análisis de los cambios de la participación política de las mujeres	27
3.3 Liderazgo de Michelle Bachelet	29
3.4 La presidencia de Bachelet	31
3.5 La posición de las mujeres en la política nacional	34
Conclusión	38
Resumen	41
Bibliografía	42
Anexos	47

Introducción

Michelle Bachelet ganó las elecciones presidenciales en 2006 y se convirtió en la primera presidenta chilena y entró a la historia por el hecho de ser la primera presidenta latinoamericana que no era esposa o viuda de un político conocido. Aunque la evolución hasta hoy en día insinúa que el número de las mujeres en las instituciones públicas en América Latina está aumentando desde la década de 1990 y el ambiente sociocultural favorece más que antes a las mujeres, la brecha de género que enfrenta la región es muy notable y por eso es importante tratar los temas de la igualdad de género y dedicarse a estudiar las posibilidades de una mayor inserción de las mujeres a la vida pública. En teoría se supone que las mujeres que entran a los cargos políticos desempeñan el papel principal en la agenda de género. Además, el liderazgo femenino suele tener otros aspectos que el liderazgo masculino. El objetivo de este trabajo es presentar los factores que permiten explicar los cambios en la participación política de las mujeres en Chile. Una parte de este trabajo está dedicado a la figura de Michelle Bachelet, que podría tener, en el tema de la igualdad de género en un país cuya sociedad es muy conservadora y machista, mucho impacto. Por lo tanto, la investigación de este trabajo se centra en los temas de la evolución de la participación política de las mujeres, en el liderazgo de Michelle Bachelet y en su primer gobierno y en la evaluación de las políticas públicas que apoyaban mayor participación femenina en la política chilena. El trabajo también analiza a la participación política de las mujeres en el nivel nacional en vista de la primera presidencia de Michelle Bachelet y trata en particular el período 2000-2010.

En general, los autores están de acuerdo que la sociedad chilena ha experimentado cierta apertura cultural hacia las cuestiones femeninas. Como evidencia de esta afirmación puede servir el número de las mujeres en el Congreso Nacional que crece indudablemente desde el entorno a la democracia hasta ahora en Chile. Mientras que en 1990 la participación femenina en el Congreso era de alrededor de 11%, en 2010 era alrededor de 27%. El aumento de las mujeres en el poder legislativo en el país es notable aunque hasta 2017 el número de las mujeres en la política era menor que el promedio latinoamericano. La implementación de la ley de cuota por género, aprobada en 2015, ha apoyado la inserción de las mujeres a la política, aunque ese mecanismo tiene varios oponentes, aparecieron también otros instrumentos con el fin de insertar a la política más mujeres.

En el primer capítulo de este trabajo se presentan varias teorías que tratan la oportunidad política para una agenda de género, la representación pública de las mujeres y las particularidades del liderazgo político femenino. El segundo capítulo está dedicado a la evolución político-institucional de la igualdad de género en Chile, comenta las elecciones parlamentarias y describe el liderazgo y el gobierno de Michelle Bachelet respecto a la agenda de género. En el tercer capítulo aparece el análisis de la participación política femenina de la presidencia de Michelle Bachelet y muestras de la posición actual de las mujeres en la política de nivel nacional en Chile. El último capítulo incluye los datos recogidos en el trabajo de campo que tuvo un plazo de dos meses en Santiago de Chile. Sobre la base de materiales estudiados, el estado actual de conocimiento y el

desarrollo de esta temática en Chile, se ajustaron las siguientes preguntas de investigación de esta tesis:

1. ¿Qué factores permiten explicar los cambios en la participación política en el nivel nacional de las mujeres en Chile en el período 2000-2010?
2. ¿Cuál ha sido la evolución de la participación de las mujeres como candidatas en las elecciones parlamentarias en el período 2000-2010?
3. ¿En qué medida el liderazgo político de Michelle Bachelet y su programa de gobierno han afectado el aumento de las mujeres en la política nacional?
4. ¿Qué recursos ha utilizado Michelle Bachelet para apoyar la participación de las mujeres en la política de nivel nacional?

Con estas preguntas de investigación están relacionadas también las hipótesis de este trabajo. La primera hipótesis es que la participación política de las mujeres ha aumentado debido al liderazgo de Michelle Bachelet. La segunda hipótesis presupone que el número de las mujeres candidatas creció y los motivos de esta mayor participación se debe a la política de género del gobierno de Michelle Bachelet. La tercera hipótesis trata el liderazgo político y asume que el liderazgo político y el programa de gobierno de Michelle Bachelet ha generado un aumento de las mujeres en la política nacional y la última hipótesis supone que a través de ciertas políticas de género el gobierno de Michelle Bachelet ha apoyado la participación de las mujeres en la política de nivel nacional. Estas hipótesis junto con las preguntas de investigación antes mencionadas han sido estudiadas durante un trabajo de campo, efectuado en diciembre 2017 y enero 2018 en Santiago de Chile, a través de entrevistas semiestructuradas con personas dedicadas a la temática de este trabajo. A parte de las entrevistas fue utilizada también literatura académica, artículos científicos predominantemente de autores latinoamericanos e información del Servicio Electoral de Chile (SERVEL). Con base en la información extraída de la literatura, fueron creadas las preguntas para las entrevistas semiestructuradas. La información que surgió de las entrevistas fue nuevamente comparada y analizada con la literatura, lo que permitió determinar las conclusiones de este trabajo. Una fuente importante fue el SERVEL, que proporcionó estadísticas electorales. Entre las fuentes primarias pertenecen la agenda de género del gobierno chileno 2006-2010 y los artículos de Marcela Ríos y Susan Franceschet que son consideradas expertas en esta área. Entre las fuentes secundarias pertenecen los artículos de Reyes-Housholder que sigue investigando este tema, las publicaciones la Corporación Humanas y otros artículos de autores relevantes.

En este lugar me gustaría agradecer a la profesora Soledad Valdivia Rivera por sus importantes recomendaciones, consejos, paciencia y amabilidad durante la redacción de esta tesis. También le agradezco mucho por ayudarme con la preparación de mi trabajo de campo en Santiago de Chile junto con el profesor Pablo Isla a quien también le doy las gracias por ayudarme con el proyecto de la investigación.

CAPÍTULO 1

Aproximaciones teóricas hacia el lugar de la mujer en la política

Chile pertenece a los países con mayor brecha de género, específicamente en cuestiones de participación laboral. Las mujeres han pasado por un largo y lento recorrido, de electoras a elegibles y de militantes a líderes. Desde el siglo XX las mujeres han luchado por sus derechos humanos y por la igualdad de género. Durante los años 90 del siglo XX, en varias conferencias se discutía sobre las cuestiones de los derechos humanos de las mujeres y de la equidad de género. Según Mengo (2009) la exclusión de las mujeres de la política señala un déficit de la democracia.

Los estudios que tratan la problemática de género muestran que los mayores obstáculos para el acceso de las mujeres a puestos políticos están dentro de la estructura política institucional, en especial en los partidos políticos (Fernández Poncela, 2006: 127). La autora (2006: 199) describe que las encuestas y reflexiones han mostrado una revolución profunda en América Latina de los roles de género porque se está feminizando la política latinoamericana. Los estudios existentes sobre mujeres y política en América Latina muestran que la persistencia de los valores tradicionales y del rol doméstico y familiar a las mujeres las disociaba del mundo público. Además, la población femenina ha permanecido oculta en la teoría política contemporánea (Fernández Poncela, 2006: 121). Las mujeres enfrentan ciertos obstáculos al entrar a la vida pública. A una de estas dificultades se le llama “el techo de cristal” - un límite invisible que impide acceso de las mujeres a los máximo niveles jerárquicos. Este límite se entiende como un conjunto de factores subjetivos que perduran en la conciencia colectiva que varían en el tiempo y en el espacio (Martínez; Montesinos, 1996: 94). En un estudio de Fernández Poncela (2008: 66) denomina otra de las dificultades - “el piso engomado”. Respecto a este fenómeno menciona las dificultades ideológicas y psicológicas que otorgan a las mujeres un lugar predeterminado en la estructura social. Encima, algunas mujeres tienen la imagen de la política como algo “sucio”, especialmente la manera en que ellas son tratadas por los medios de comunicación. Los elementos que influyen en la configuración del techo de cristal están relacionados con la identidad femenina y principalmente entre ellos pertenecen las responsabilidades domésticas, los estereotipos sociales y la percepción de mujeres ante el éxito y su proyecto de vida (Martínez; Montesinos, 1996: 95).

Heller (2006: 1) afirma que las mujeres se encuentran en el terreno laboral “entre ‘el techo de cristal y el piso engomado’, donde el techo de cristal es la limitación invisible que tienen en las organizaciones para su desarrollo gerencial y el piso engomado o pegajoso, está marcado por las propias limitaciones que se autoimponen las mujeres por privilegiar sus roles en la familia o por no animarse a dar el salto”.

Martínez y Montesinos (1996: 85) están de acuerdo que las mujeres que ejercen el poder reflejan cómo la modernización cultural ha logrado la superación de la división sexual del trabajo, y, por tanto, las funciones sociales de sexo paulatinamente desaparecen. En este sentido la mujer

simboliza una ruptura con los símbolos universales de la maternidad y va construyendo su identidad de género que transpone la supremacía masculina y el monopolio masculino del poder. Martínez y Montesinos (1996: 87) presentan una idea basada en la transformación de los valores masculinos cuando las mujeres ejercen su poder por sus exigencias y dicen que algunas características, como el conocimiento, la capacidad de trabajo y el razonamiento, se reconocen como exclusivas de los hombres. Cuando las mujeres entonces entran a ciertos espacios de poder y empiezan a cambiar esta estructura simbólica, se habla del hecho de que las mujeres promueven un nuevo pensamiento en tal manera de que “el poder no tiene sexo”.

1.1 Representación pública de las mujeres

El progreso de la sociedad que conduce a la igualdad entre mujeres y hombre está relacionado con el avance de las mujeres no solamente en la vida pública sino también en la vida privada. Las mujeres deberían lograr plena autonomía a través de los avances tecnológicos, económicos y sociales para poder enfatizar el proceso de empoderamiento (Rocha-Sánchez, 2013: 33). La inclusión de las mujeres a la vida pública en algunos casos parece ser ficticia que equivale a la inclusión real. El intento de crear empleos de mujeres parece ser mejor dicho simbólico para que los intentos de los gobiernos sean políticamente correctos. Al mismo tiempo esta estrategia simbólica, que intenta a crear espacio para las mujeres en la vida pública, trata de preservar la supremacía masculina (Ruiz Seisdedos; Grande Gascón, 2015: 154). Incluso en algunas situaciones en que las mujeres llegan a los espacios públicos dominados por los hombres, son consideradas “outsiders” por tener menos méritos y experiencias laborales. Por eso, por ejemplo, las mujeres en la política enfatizan fuertemente en sus discursos los propios méritos y sus valores sociales y culturales (Ruiloba Núñez, 2013: 144-145).

Científicos como Alexander (2012: 439) creen que la exclusión histórica de las mujeres de los cargos políticos y la continua sub-representación de ellas en la esfera pública causó que las mujeres comenzaron a creer que deberían ser inferiores, subestimaron sus habilidades para gobernar y los hombres consideraron a las mujeres como susceptibles a ellos. Además, en esta problemática juega un papel importante también la religión que causa la socialización con respecto a los roles de género. Esto quiere decir que la fe religiosa apoya el pensamiento tradicional que subordina el rol de la mujer en la sociedad (Alexander, 2012: 442-443). Según Ruiz Seisdedos y Grande Gascón (2015: 153) la exclusión de las mujeres de la vida política está directamente relacionada con el concepto de género que establece normas y prácticas sociales diferentes para hombres y mujeres. Esta desigualdad de poder en la sociedad influye en las oportunidades de cada persona en todos los ámbitos de la vida incluyendo el ámbito político. Lamas (2008) ha notado que, en contextos pluriétnicos, multiculturales y plurilingües, la desigualdad que afecta a las mujeres es mayor. También opina que aspectos como la religión, pobreza, diversidad étnica, empleo deficitario, las desigualdades sociales, la falta de cohesión social y la historia política marcada por regímenes dictatoriales son circunstancias estructurales que condicionan la reducción de la desigualdad.

Lo que enfrenta la región latinoamericana es una mezcla entre la modernización y las costumbres existentes que dirigen el mandato cultural de lo que debe ser una mujer (Lamas, 2008: 134).

Existe una relación entre el desarrollo de la nación y los avances en la igualdad de género en el sentido de que “el desarrollo está directamente relacionado con el avance de las mujeres en su vida pública y privada, como un requisito indispensable para garantizar el ejercicio pleno de sus derechos” (Ruiz Seisdedos; Grande Gascón, 2015: 155).

En suma, las complicaciones de las mujeres que dificultan el acceso a puestos de poder se explican por siguientes factores: su responsabilidad en las tareas domésticas y la crianza de los hijos, el modelo masculino predominante en la política, la dificultad para superar las barreras ideológicas y psicológicas por parte de las propias mujeres, y los estereotipos de eficiencia, honestidad y capacidad de la mujer (Fernández Poncela, 2008: 67).

1.2 Oportunidad política para una agenda de género

En general, las razones de mayor participación política de las mujeres están relacionados con la transformación del capital humano de la mujer, las normas culturales y la consolidación de la democracia. La mejora en el capital humano se vincula con la educación y con la adquisición de más capacidades por parte de las mujeres para asumir el liderazgo. La apertura cultural a la participación femenina en la vida pública está relacionada con las luchas históricas de las mujeres y democratización de la región (Fernández Poncela, 2006: 120).

La participación de las mujeres en la política es importante para poder constituir una masa crítica que defienda los intereses de las mujeres. Es posible distinguir entre dos tipos de la representación política - descriptiva y sustantiva (Ruiz Seisdedos; Grande Gascón, 2015: 154-155). El término representación descriptiva se entiende como el hecho de que los representantes deben compartir un conjunto de características con la ciudadanía a la que representan. La representación sustantiva hace referencia al hecho de que las personas representantes deben actuar por los intereses de la ciudadanía a la que representan (Pitkin, 1985). Según Fernández Poncela (2011) la representación política está basada en que un representante supuestamente actúa en nombre del representado. Así los políticos y políticas llevan las visiones de los electores con cargo a las cámaras, a las reformas jurídicas y las políticas públicas. Para ella la representación descriptiva es el grupo de representantes que son más o menos proporcionales numéricamente a la población a la cual representan. La representación sustantiva se aborda y trabaja por los y las representantes.

Fernández Ramil (2011a: 141) clasifica tres tipos de representación política: descriptiva, sustantiva y simbólica. Resultados de algunos estudios reconocen una relación positiva y poderosa entre la presencia de las mujeres en cargos políticos y el impacto que ello produce en el resto de las mujeres. La representación sustantiva significa la heterogeneidad de las mujeres, lo que impide que se pueda percibir un interés de manera nítida y un impulso de los intereses de género. Jalalzai y Krook (2010: 17) afirman que aparece un importante efecto de rol asociado con mujeres presidentas y primeras ministras que parecen romper la fuerte relación entre masculinidad y liderazgo.

La percepción simbólica también juega un papel importante porque, según las observaciones de las actitudes de los líderes, se puede medir el nivel de la percepción y evaluación de la ciudadanía en el estado (Fernández Ramil, 2011a: 142). Franceschet y Piscopo (2008: 398) en sus estudios sobre las actitudes de los legisladores opinan que el comportamiento de los legisladores es diferente del comportamiento de las legisladoras. Pero al mismo momento no se puede confirmar que la presencia de las mujeres ha empoderado a las mujeres como actores políticos ni ha transformado dramáticamente las políticas públicas. Por lo tanto, Childs (2006: 9) distingue entre la feminización de la agenda política, donde las preocupaciones y perspectivas de las mujeres se articulan, y la feminización de la legislación, donde el resultado se ha transformado. Es importante señalar que las mujeres pueden feminizar las agendas legislativas en el marco institucional que puede subvenir su efectividad. La cuestión que Childs (2006) plantea es por qué las mujeres legisladoras experimentan tanto el éxito como la derrota. Fernández Poncela (2006: 124) advierte que las mujeres que quieren entrar al espacio legislativo tienen que pasar por un proceso para que sean elegidas. Concretamente habla de la autoselección para presentar una candidatura que está relacionada con la ambición de la mujer y la posibilidad de poder presentarse. También tiene que estar nominada por el partido, pero cada partido tiene sus propios criterios internos para elegir una candidata. Y al final tienen que estar conscientes del sistema electoral y de los votantes que a través del voto expresan su preferencia. Hacer más explícita la diferencia entre el debate teórico más general y aquel que es específico a la región. La participación política de las mujeres latinoamericanas se podría expresar en dos rasgos importantes. Por un lado, se trata de una lucha constante por la ampliación del concepto de ciudadanía y por otro lado es un proceso de construcción de un espacio de participación válido en la esfera pública (Pachón; Peña; Wills, 2012: 361).

Según los estudios, en general existen dos organismos útiles de igualdad en las discusiones políticas: feminismo de estado y movimientos sociales (incluyendo movimientos de mujeres). Valiente Fernández (1996) argumenta que la efectividad de las instituciones feministas es muy alta a la hora de hablar sobre las políticas públicas. Otras académicas opinan que las feministas de estado no son capaces impulsar con éxito las políticas de igualdad debido en la mayoría de los casos a muy poco poder e insuficientes recursos (Valiente Fernández, 1996: 130). Para Eisenstein (1991: 23) las instituciones mencionadas gracias a las feministas han proporcionado un conjunto de medios materiales y humanos que han desempeñado un papel fundamental para políticas reales. Según Stetson y Mazur (1995), en general, las instituciones feministas son más efectivas en el caso de que la población cree que el estado debe intentar a reducir las desigualdades sociales y que el estado tiene la capacidad de incluir diversos actores de la sociedad al proceso de elaboración de políticas públicas. También es importante que existe un movimiento feminista compuesto de radicales y reformistas que están dispuestas a cooperar con las instituciones.

La literatura académica sobre los movimientos sociales muestra la importancia del contexto político porque los éxitos o fracasos de los movimientos sociales dependen de la actitud de cada gobierno. Valiente Fernández (1996: 131) resume que las demandas de las organizaciones feministas se satisfacen mejor cuando están en el poder los partidos de izquierdas. Por otro lado, MacKinnon (1995: 299) opina que el estado al mismo momento garantiza ciertas relaciones sociales

y entre otras cosas supone relaciones generizadas de subordinación que impiden impugnar el sistema. El engaño del estado entonces consiste en la protección del poder masculino y garantiza el control sobre las cuestiones femeninas. MacKinnon (1995) concluye que las leyes son medios de la opresión porque el Estado se construye como un garante de la violencia heterosexista - el Estado prepara las leyes desde un punto de vista masculino y así institucionaliza el poder masculino sobre las mujeres.

El concepto del feminismo estatal es considerado clave por Matos y Paradis (2013) en la dinámica del feminismo latinoamericano desde los años ochenta. Estos autores representan dos posibilidades de cómo entender a este concepto. Puede ser entendido como manera de imponer las demandas de los movimientos de mujeres en el interior del estado o puede referirse a las acciones de los mecanismos institucionales de las mujeres para incluir las demandas y también las actoras en el interior del estado con el fin de impactar los procesos políticos y sociales (Matos; Paradis, 2013: 100). Según Guzmán (2001) es posible incluir estas acciones al proceso de institucionalización y legitimación de las desigualdades de género como una nueva agenda de la sociedad y el estado. “La institucionalización está en consonancia con nuevas dinámicas estatales, tratadas aquí en el marco de la gobernabilidad democrática, al estimular a los diferentes actores, públicos y privados, a enfrentar las desigualdades de género y a garantizar espacios de interlocución y deliberación públicos, para posibilitar que las mujeres y los movimientos defiendan intereses y puedan negociar demandas” (Guzmán, 2001: 25). Franceschet y Okeke-Ihejirika (2002: 441) confirman que en Chile el resultado del feminismo estatal está relacionado con las estrategias y discursos disponibles para las mujeres organizadas durante la democratización. Mencionan tres factores claves:

- la existencia de un movimiento de mujeres coherente y unificado capaz de hacer demandas políticas;
- los patrones existentes de las relaciones de género que influyen en el acceso de las mujeres a la arena política;
- las ideologías de género existentes, y si las mujeres pueden implementarlas creativamente para promover sus propios intereses.

1.3 Liderazgo político femenino

El concepto de la oportunidad política refiere a los diversos aspectos de la estructura del gobierno, las políticas públicas y las condiciones políticas que vinculan las posibilidades de cambio y acción política y explican los resultados diferenciales del movimiento social (Fox Gotham, 1999: 335). Kitschelt (1986: 59) argumenta que la oportunidad política funciona como filtro entre la movilización del movimiento y su elección de estrategias y su capacidad para cambiar el entorno social. Las dimensiones cruciales de la oportunidad política son la apertura o cerrazón de los estados a los aportes de actores no establecidos y la fortaleza o debilidad de sus capacidades para entregar la implementación efectiva de las políticas una vez que se deciden. Según Tarrow (1991: 34-36)

existen cuatro aspectos principales de la oportunidad política: apertura o cerrazón de la política, estabilidad o inestabilidad de los alineamientos políticos, presencia o ausencia de aliados o grupos de apoyo, divisiones dentro de la élite y su tolerancia o intolerancia de protesta.

La oportunidad política es vista como un elemento significativo que cataliza los movimientos, traduciendo el potencial de acción colectiva en movilización real. Se supone que la oportunidad política puede afectar: la fuerza de movimiento, su estrategia, el comportamiento, su forma y el resultado. A veces, la oportunidad política se considera una variable dependiente alterada por los movimientos sociales, por lo tanto, parece que la relación entre las oportunidades políticas y los movimientos sociales es interactiva. Esto implica que cualquier análisis de movimiento social que excluya la oportunidad política es incompleto (Suh, 2001: 439). Mora y Ríos (2009) opinan que “La movilización social emerge en la medida que las oportunidades políticas cambian o se adaptan a nuevas condiciones, abriendo posibilidades y generando incentivos para la resistencia. La estructura de oportunidades disponible a los actores, así como las interpretaciones simbólicas e ideológicas que informan sus actos, van a determinar a su vez la manera en que se desarrolla la resistencia (formas de organización, estrategias políticas, tipos de movilización). De este modo, los movimientos sociales son el resultado de la asociación entre estructuras organizacionales, sistema de oportunidades políticas y significado cultural o simbólico.”

La ausencia de políticas públicas para movilizar a los hombres por la igualdad y la no violencia causó que hasta principio del siglo XXI el colectivo masculino demostraba cierta resistencia masculina en consideración a las políticas de género (Maravall Yáñez, 2016: 251). Jalalzai y Krook (2010: 11) opinan que el número de líderes femeninos en el nivel nacional aumentó significativamente durante los años 90 y en primeros años de 2000. Este cambio se debió a la implementación de cuotas electorales de género que facilitaron el acceso de las mujeres a cargos políticos. Según Jalalzai y Krook (2010: 15) las cuotas son percibidas como una política pública específica que intenta influir en quién participa en la formulación de políticas. Añaden también que el interés en la implementación de las cuotas a menudo oculta que muchas de estas políticas públicas ya aplicadas no lograron los efectos previstos. Jones, Alles y Tchintian (2012: 333) plantean que la subrepresentación de las mujeres en las legislaturas en la región latinoamericana puede cambiarse a través de la adopción de una serie de reformas en la legislación electoral. Están de acuerdo con Jalalzai y Krook (2010) en la opinión de que la introducción de leyes de cuotas representa la opción viable para convertir la situación desfavorable del acceso de las mujeres a los cargos políticos. Ellos también distinguen entre tres tipos de cuotas: asientos reservados que son escaños reservados para mujeres que los hombres no son elegibles para impugnar; cuotas partidarias que implican compromisos de los partidos para incluir una proporción de mujeres entre sus candidatos; cuotas legislativas que requieren que todos los partidos proponen un cierto porcentaje de mujeres.

Según Franceschet y Piscopo (2008: 394) las cuotas crean un fenómeno que se denomina “el efecto de mandato” mediante el cual las legisladoras perciben la obligación de actuar en nombre de las mujeres. Otro aspecto de las cuotas puede también ser el hecho de que las cuotas alientan las creencias de que las mujeres elegidas bajo sistemas de cuotas tienen menos experiencia y son

menos autónomas. Estas creencias causan otro tipo de estereotipos sobre “mujeres de cuota” que pueden afectar negativamente la forma en que las legisladoras son recibidas y consideradas por sus colegas (Franceschet; Piscopo, 2008: 395). El cargo político más alto de cada país, la presidencia, ha producido de acuerdo con el desarrollo histórico una situación desafiante para las mujeres. Reyes-Housholder y Gwynn (2016: 4) destacan que los presidentes latinoamericanos populistas aumentaron a través de sus políticas la participación política de hombre que no pertenecían a la élite y así establecieron una nueva relación entre el paternalismo y poder político. Los presidentes contemporáneos continúan en esta base de ideas paternalistas. Por consecuencia, las candidatas presidenciales enfrentan esta relación bien establecida entre los hombres, la masculinidad y el poder presidencial que producen estereotipos de género sobre las habilidades políticas y el liderazgo de las mujeres. Estos estereotipos pueden también influir en la percepción de los votantes y en los medios de comunicación (Reyes-Housholder; Gwynn, 2016: 4).

Ruiloba Núñez (2013: 145) presenta las características generales de las mujeres que acceden al poder político. Dice que provienen de una aristocracia femenina en los círculos masculinos son una élite dominada en el campo político, dentro de los mecanismos que rigen los partidos, en manos de la oligarquía masculina o son una élite aislada entre el poder masculino y la masa femenina. También pueden ser una élite discriminada por exigencia a un nivel altísimo de calificación profesional o son una élite problematizada por su tensión entre lo profesional versus lo femenino. Ruiz Seisdedos y Grande Gascón (2015: 161) mencionan que en América Latina la mayoría de las mujeres destacadas en la vida política está emparentadas con políticos. También la entrada de las mujeres al ámbito presidencial se ha debido más al capital político heredado de sus maridos que a su propia popularidad. Resulta que una de las principales vías de acceso a la carrera política de la mujer sean los lazos familiares. Rosener y Schwart (1980: 25) muestran las diferencias entre la dirección femenina y masculina. Estos dos autores hablan de tendencias generales de ambos géneros y enfatizan la no exclusividad total de tales estilos. Explican que las siguientes características son aplicables para la mayoría de los hombres y la mayoría de las mujeres:

Tabla 1: Dirección femenina y masculina

Dirección masculina	Dirección femenina
pensamiento analítico, racional y cuantitativo	pensamiento sintético, intuitivo y cuantitativo
relaciones jerárquicas de autoridad	relaciones de adaptación como ayuda
búsqueda de soluciones deterministas y prefijadas a los problemas específicos	búsqueda de soluciones completas a problemas en conjunto
estilo directo de poder	estilo contextual

Fuente: Rosener y Schwarz, 1980: 25

Loden (1987: 32, 70) presenta modelos de dirección femenina y masculina en que distingue entre cinco rasgos principales de la dirección de cada género. Sostiene que las mujeres tienen un estilo de liderazgo diferente al de los hombres. Mantiene que las mujeres como grupo tienen un estilo natural de dirección:

Tabla 2: Modelos de dirección femenina y masculina

	Dirección femenina	Dirección masculina
Estilo operativo	cooperativo	competitivo
Estructura de organización	equipo	jerárquica
Objetivo básico	lograr calidad	triunfar
Estilo de resolución de problemas	intuitivo/ racional	racional
Característica claves	control reducido comprensión colaboración niveles de alto rendimiento	fuerte control estrategia no emocional análisis

Fuente: Rosener y Schwarz, 1980: 26

Fernández Poncela (2008: 62) destaca ciertas características de las mujeres. Opina que las mujeres saben compartir el poder y la responsabilidad, combinan intuición y racionalidad, poseen elevadas habilidades interpersonales. También se consideran que son capaces de resolver conflictos en la base de un estilo más dialogante y pedagógico. Por lo tanto, su actitud es más receptiva, comprensiva y participativa, antijerárquica y antiburocrática. En este marco, se considera que los liderazgos femeninos relativizan y humanizan ciertas normas y costumbres, en base a la supuesta preferencia masculina por un estilo directivo y la aparente inclinación femenina por un estilo más democrático (Heller, 2004). Pero también existen similitudes en el ejercicio del liderazgo de hombres y mujeres. Incluso Powell (1990: 74) afirma que no hay razones para creer que los hombres o las mujeres tienen un estilo de gestión superior o inferior, ni siquiera, diferente y asegura que las mujeres líderes tienen un comportamiento similar a sus colegas varones. Otros académicos concuerdan con que las diferencias individuales son más significativas que el género porque aparecen más diferencias dentro de los sexos que entre ellos (Ruiloba Núñez, 2013: 149-150). Brenner y Bromer (1981) introdujeron la opinión que sostiene que hombres y mujeres prefieren el comportamiento masculino que el comportamiento femenino a la hora de ejercer sus funciones. Esta tendencia pudiera ser vinculada con la hijas o viudas de los líderes porque tuvieron que continuar con el legado de su padre o marido (Ruiloba Núñez, 2013: 150). Fernández Poncela (2006: 135) presenta cuatro factores que favorecen al continuo crecimiento del liderazgo político femenino. El primero de los

factores es la tendencia modernizadora en la preferencia de los votantes favorable a las mujeres, el segundo es la transición demográfica, el tercero es el compromiso de la comunidad internacional y la cuarta es la crisis política que paradójicamente abre espacios para la participación de la mujer en la política.

Jones, Alles y Tchintian (2012: 332) opinan que existen diferencias significativas entre hombres y mujeres legisladores, tanto en su comportamiento legislativo como en sus preferencias políticas. Según Schwindt-Bayer (2007) las legisladoras en general muestran preocupaciones y actitudes que introducen en la agenda hasta las políticas que impulsan. Específicamente la autora identifica los avances en áreas como los derechos de las mujeres o legislación relacionada a infancia y familia.

Otros teóricos opinan que el mandato de una mujer como líder política de género femenino puede tener impacto en relación de género en la sociedad, es decir, que a través de su política exitosa debe tener habilidad para transformar aparentes inconvenientes en ventajas y modificar los estereotipos tradicionales (Fernández Ramil, 2011b: 137). A pesar de las esperanzas que surgen de mayor presencia de las mujeres en el espacio público, algunas investigaciones mantienen el escepticismo respecto a la posibilidad de que las mujeres desarrollen estilos diferentes o incluso puedan llegar a transformar la política de manera significativa (Fernández Poncela, 2008: 64).

CAPÍTULO 2

Participación política de las mujeres en el nivel nacional

Históricamente, las mujeres latinoamericanas ocupaban el rol reproductivo al interior del hogar. Hasta principios del siglo XX, las mujeres se encontraban confinadas a la esfera privada y excluidas casi por completo de la esfera pública (Pachón; Peña; Wills, 2012: 362). El pensamiento tradicional basado en la división entre la vida privada y pública juega en la sociedad chilena un rol muy importante. Se suele decir que la vida pública tiene para las mujeres un mayor coste en tal forma que tienen que adaptarse al modelo masculino de trabajo, poder y valor social. En este sentido las mujeres son élites discriminadas por los hombres. Por lo tanto, una de las principales barreras con las que tropiezan las mujeres que quieren acceder a cargos públicos es la cultura organizacional, en la que predominan los valores masculinos y todavía existen prejuicios contra las mujeres. Lo que domina en el mundo laboral y en la sociedad chilena es el patriarcado como sistema social de dominación que impone condiciones restrictivas a las mujeres y dificulta el acceso a los puestos más importantes (Ruiloba Núñez, 2013: 145). En Chile, la ausencia de mujeres en las cámaras legislativas no se ha interpretado como una carencia o insuficiencia de políticas públicas de igualdad y de legislación sobre temas de género. La intervención no vino de lado del gobierno, pero de otros actores políticos como el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM) creado en 1991. SERNAM ha contribuido a compensar el déficit de representación femenina en las asambleas representativas a través del impulso de las políticas de igualdad e iniciativas con orientación de género (Martínez y Garrido, 2013: 427). Las mujeres mismas culpan a la cultura machista por limitar su acceso al poder y por el hecho de que Chile suele ser percibido como uno de los países más conservadores de América Latina. La cantidad de mujeres que realizan trabajos remunerados es inferior a la de la mayoría de los países de la región. Pero en los últimos años los académicos han observado una profunda transformación cultural que atraviesa la sociedad chilena (Franceschet, 2006: 19).

2.1 El proceso político-institucional de la igualdad de género en Chile

En 1996, Chile ratificó acuerdos establecidos en las conferencias de Belem do Pará (1994) y Beijing Pekín (1995) que apoyan el derecho femenino a participar en las estructuras de poder, en la toma de decisiones y en aceptación de las acciones afirmativas para equilibrar el número de los cargos públicos ocupados por los hombres y por las mujeres (Fernández Poncela, 2011: 260). Las mujeres en América Latina durante la década de los noventa avanzaron en estas cuestiones, pero el esfuerzo se dificultaba por el hecho de que históricamente las políticas públicas han sido hombre - androcéntricas para proteger privilegios de los hombres (Maravall Yáñez, 2016: 251).

Además, el neoliberalismo todavía profundizó la desigualdad entre los sexos. En Chile, en esta época persistían las prácticas culturales clasistas, racistas y sexistas y los partidos políticos no ofrecían programas de gestión política a la sociedad (Mengo, 2009: 196-197). También se sostenía la opinión que la actividad política no era un lugar propicio para una mujer para tener que cuidar a la familia (Mengo, 2009: 200). Pero la lucha por el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres siguió y se orientó hacia el proceso de toma de decisiones, en particular hacia los cargos de representación legislativa. “El elemento más importante en la construcción del poder de las mujeres es la articulación del accionar de las mujeres en espacios de poder político con los movimientos de mujeres que construyen poder social.” (Mengo, 2009: 201)

Los movimientos de mujeres en Chile han surgido esporádicamente a lo largo del siglo XX. A pesar de las limitaciones históricas a las que las mujeres han estado sujetas, como por ejemplo en el acceso a la educación, al trabajo, y a derechos ciudadanos, el impulsor clave de transformaciones jurídicas, institucionales y simbólicas del orden de género era la acción de los movimientos de mujeres. La movilización de mujeres emergió en Chile en las primeras décadas del siglo XIX y a comienzos de 1900 surgió un activismo reconocible que incluía a los debates de colectivos y clubes de señoras los temas como la educación, trabajo y otros problemas sociales ligados a la pobreza y la salud. “Los movimientos se articularon en base a demandas de género propiamente tal en dos momentos históricos: el primero, reivindicativo de derechos civiles a comienzos del siglo XX; y el segundo, como parte de la reivindicación de la democracia y derechos humanos en los años 70. En el caso chileno, los movimientos de mujeres se constituyeron en momentos de realineamiento de fuerzas políticas y tomaron fuerza a través de la vinculación a otras luchas sociales” (Mora; Ríos, 2009: 135). En los años 80 surgieron los movimientos de mujeres que se contactaban con mujeres que luchaban en otros países por sus derechos, además las mujeres intelectuales de la izquierda buscaron cooperación con organizaciones internacionales. De esta manera surge en Chile, después de mucho tiempo, la mirada de las mujeres hacia ellas mismas y empieza un nuevo feminismo en el país, aunque era en aquella época débil y muy al margen de los partidos políticos (Saa Díaz, entrevista enero 2018). Los principales obstáculos que las mujeres enfrentaban a la hora de luchar por su derecho político eran el machismo, el acoso político y la violencia de los derechos humanos (Mengo, 2009: 192).

Entre los años 1979 y 1983 funcionó el Círculo de Estudios de la Mujer que fue uno de los promotores del feminismo en Chile. Este organismo era protegido por iglesia católica para poder estar activo bajo la dictadura y en cual surgió un feminismo muy fuerte que tuvo impacto a otras organizaciones femeninas. El Círculo de Estudios de la Mujer que empezó el trabajo investigativo que trataba temas que se volvieron a tratar en la democracia, por ejemplo, el divorcio o las relaciones prematrimoniales (Saa Díaz, entrevista enero 2018). Las mujeres a través de las luchas por sus derechos y los movimientos feministas lograron una apertura cultural a la participación femenina en la vida pública. Parece que ha cambiado la percepción social sobre las mujeres en cargos políticos también gracias a la globalización y la revolución en las telecomunicaciones. Algunos expertos sostienen la opinión que la oportunidad más grande para las mujeres era la democratización que generó un nuevo clima político en América Latina. Las nuevas legislaciones

abrieron comisiones parlamentarias para los temas femeninos, oficinas especiales y programas específicos (Fernández Poncela, 2008: 68). En 1989, la Concertación de Mujeres por la Democracia presentó una plataforma que incluía la adopción de medidas para incrementar la representación política de las mujeres, pero esta demanda no fue exitosa (Rodríguez Gustá; Caminotti, 2010: 96).

Uno de los primeros pasos importantes en el ingreso de las mujeres en la esfera pública en Chile fue, después del gobierno militar de Pinochet, el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres 1994-1999, elaborado por el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), cuyo propósito fue la incorporación de la igualdad de género en las políticas públicas como un elemento esencial en el proceso de recomposición democrática. Sobre esta base, se han creado muchas leyes que han comenzado a reducir el nivel de la violencia de género y han contribuido a la equidad entre género en el país (Maravall Yáñez, 2016: 259). En detalles, el Primer Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres entre otras cosas menciona que como las mujeres constituyen la mitad de la población nacional, el sector público debe reconocer la especificidad de las cuestiones femeninas en el diseño y en la implementación de las políticas en todas sus actividades (SERNAM, 1994: 49). SERNAM (1994: 47) en este documento también destaca que las posibilidades de generar opinión pública, determinar las demandas sociales y desarrollar una actitud crítica hacia el gobierno son más limitadas que las posibilidades de los hombres. En esta perspectiva las mujeres estaban a principios de los años 90 más distantes de las posiciones de poder y de toma de decisiones que los hombres. En 1997, un conjunto de parlamentarias presentó un proyecto de ley de cuotas para promover el derecho de las mujeres a participar en la vida pública nacional, pero el tema no fue discutido ni a la hora de presentarlo ni en el 2003 cuando lo presentaron de nuevo (Rodríguez Gustá; Caminotti, 2010: 96).

Valdés (2010: 253) dice que es importante mencionar también el fenómeno de la modernización, que ha modificado la vida y la posición de las mujeres en la sociedad. Las leyes y políticas gubernamentales han respondido a estos cambios y establecieron nuevas oportunidades para las mujeres en la esfera pública y privada. Según ella se puede resumir que desde 1991, cada gobierno chileno fue incrementando el número de mujeres en cargos de responsabilidad política, y que las mujeres han sido exitosas en la agenda pública.

Martínez y Garrido (2013: 422-423) confirman que las mujeres se recluyen ante todo en políticas y correspondientes comisiones de equidad y género, familia, educación y cultura, salud, políticas de atención a grupos vulnerables o derechos humanos. Esto al mismo tiempo significa que están excluidas de comisiones que abordan los temas más relevantes de la agenda política, por ejemplo, presupuesto y hacienda, economía, energía, obras públicas y transportes, agricultura, industria y comercio, defensa y seguridad interior. Fernández Poncela (2008: 61) afirma que más mujeres en las cámaras pueden dar un mayor empuje a ciertas políticas y preocupaciones femeninas. Pero al mismo tiempo admite que cuando las mujeres llegan al poder, algunas se olvidan de las reivindicaciones de género.

2.2 Las elecciones parlamentarias

En la política chilena aparece la subrepresentación de las mujeres en los cargos de elección popular a nivel del Congreso y de los gobiernos locales. Según un estudio hecho en 2006, 80% de las mujeres exige representación equilibrada entre hombres y mujeres en todos los cargos públicos de decisión (Fernández Ramil, 2008: 221). Las mujeres ejercen el poder a través de dos factores fundamentales: movimientos feministas que expresan una demanda social y a través de un cambio cultural (Martínez; Montesinos, 1996: 98). En la historia se pueden ver dos momentos claves del esfuerzo por la participación femenina en América Latina. El primer hecho tuvo lugar en la primera mitad del siglo XX, cuando las mujeres entraron al mundo de la cultura, la defensa de sus derechos sociales y laborales, en la organización y movilización de las primeras manifestaciones feministas y en la lucha por los derechos civiles y ciudadanos representados en el sufragio. El segundo momento importante fue en los noventa cuando se establecen a lo largo de América Latina diferentes leyes de cuotas (Pachón; Peña; Wills, 2012: 362). Aunque el conservadurismo moral y social de la clase política está presente, al igual que la debilidad del movimiento de mujeres, muchas de ellas aspiran a cargos de representación popular (Fernández Ramil, 2011b: 134). En los años 90, los gobiernos latinoamericanos adoptaron algunas políticas de promoción de la igualdad de género alentadas por las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos. De esta manera las mujeres latinoamericanas obtuvieron grandes progresos en legislación sobre violencia doméstica, planes de igualdad de oportunidades y programas que apuntaban a las fuentes de pobreza específicas de género. Además, todos los gobiernos se comprometieron a ampliar la presencia femenina en la política (Franceschet, 2006: 15).

El Congreso Nacional de Chile es el órgano legislativo bicameral que se compone de Cámara de Diputados que contaba con 120 escaños y Senado que tiene 38 escaños. Después de la reforma constitucional en 2015 la Cámara de Diputados cuenta con 155 escaños y 43 escaños en el Senado. Según los datos de Baeza Reyes (2014: 180) la participación promedio de las mujeres en los parlamentos en América Latina y el Caribe era de un 22,4 %. En 2016 el promedio regional de mujeres electas en los parlamentos nacionales subió a 27,5 % (Corporación Humanas, 2016: 61). Aunque el gobierno a través de varios intentos y esfuerzos, como el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Hombres y Mujeres (2000-2010), el Consejo de Ministros por la Igualdad de Oportunidades y el Programa de Mejoramiento de la Gestión en Género (2002), quiso mejorar la representación de las mujeres en la política nacional y acercarse al promedio regional, no se ha podido resolver el problema de la baja representación femenina (Baeza Reyes, 2014: 181). Bo y Navia (2016: 119) argumentan que cuando las mujeres comienzan a participar en la toma de decisiones políticas, debería aumentar la probabilidad de que apoyen políticas que promuevan la igualdad de género, en otras palabras, que aumentará la representación sustantiva de las mujeres. Como se puede observar en la siguiente tabla, Chile nunca había llegado a la media de la región.

Tabla 3: Distribución porcentual de las mujeres en el Congreso de Chile

Mandato	Diputadas	Senadoras	Congreso Nacional
1990 - 1994	5,8 %	5,3 %	11,1 %
1994 - 1998	6,7 %	5,3 %	12,0 %
1998 - 2002	10,8 %	5,3 %	16,1 %
2002 - 2006	12,5 %	5,3 %	17,8 %
2006 - 2010	15,0 %	5,3 %	20,3 %
2010 - 2014	14,2 %	13,2%	27,4 %

Fuente: ComunidadMujer, 2017: 5

A pesar de que hay más inclusión de mujeres en participación social y política, una serie de debilidades institucionales ha impedido que dicha representación sea efectiva. Bo y Navia (2016: 119) también explican que “la presencia de mujeres en puestos de elección popular tiene relevancia para las cuatro dimensiones de representación. Al ser electas, las mujeres adquieren representación formal. Las mujeres electas ejercen una representación simbólica de todas las mujeres. La representación sustantiva se observa cuando las mujeres electas defiendan intereses de mujeres. En la medida en que las mujeres son un grupo tradicionalmente subrepresentado, la presencia de mujeres en puestos de elección popular satisface la condición descriptiva de la representación.”

En América Latina, los gobiernos de izquierda tienen importantes consecuencias para las mujeres porque los partidos de izquierda han adoptado cuotas internas por género y han apoyado políticas contra la marginalización económica de las mujeres. En Chile, el Partido por la Democracia (PPD) y el Partido Socialista (PS) han establecido mecanismos que incrementan el número de candidatas en sus listas (Franceschet, 2006: 17). Pero Bo y Navia (2016) en su estudio comprueban que, aunque los partidos de izquierda tradicionalmente han promovido la participación de la mujer y presentan más candidatas, los partidos de derecha logran un mayor número de mujeres electas tanto en elecciones locales como nacionales. Según Sánchez Medero (2010: 716) el actor clave a la hora de facilitar el acceso de las mujeres al sistema político son los partidos políticos que deciden los puestos en los que van a concurrir cada uno de los candidatos. Por lo tanto, a veces sucede que las mujeres están colocadas en posiciones donde no existen opciones reales de salir elegidas. Tabla 4 muestra proporción de los candidatos y los electos en las elecciones parlamentarias en 2001, 2005 y 2009. La desproporción entre el número de hombres candidatos y mujeres candidatas es evidente igual que el número de hombres y mujeres electos. El número de candidatos y candidatas subía en cada elección excepto la elección en 2009 al Senado. En 2001, ninguna mujer tuvo éxito en las elecciones al Senado y aunque en 2009 eran exitosas tres mujeres, la representación femenina en el Senado seguía siendo muy baja. También en la Cámara de Diputados la representación de mujeres subía, pero todavía no suficientemente para superar el promedio regional.

Tabla 4: Proporción entre hombres y mujeres electos al Congreso Nacional entre 2000-2010

	2001	2005	2009
Diputados candidatos	326	323	356
Diputadas candidatas	55	63	73
Diputados electos	105	102	103
Diputadas electas	15	18	17
Senadores candidatos	44	57	45
Senadoras candidatas	2	9	8
Senadores electos	18	18	15
Senadoras electas	0	2	3

Fuente: Elaboración propia en base de datos de SERVEL, 2018

Dentro del contexto latinoamericano, Chile es uno de los primeros países que en los años 80 adoptaron cuotas de partidos junto con Brasil y Uruguay. En los 90 otros países latinoamericanos como Bolivia, República Dominicana, El Salvador, Haití, México, Nicaragua y Venezuela también aprobaron cuotas de partidos. Los sistemas de cuotas están contribuyendo a incrementar la participación y representatividad de las mujeres tanto en los cargos institucionales como en los partidistas. Por lo tanto, la militancia de mujeres en los partidos políticos en Chile es relativamente alta. Como muestra la siguiente tabla de partidos políticos que actualmente tienen representación en el Congreso Nacional, en algunos partidos la militancia de mujeres es más alta que la militancia de hombres (SERVEL, 2018). Como se puede observar en la tabla 5, Chile cuenta con alta militancia de mujeres dentro de los partidos políticos también gracias a las cuotas partidarias, pero aún así la representación femenina en el Congreso era muy baja hasta las últimas elecciones parlamentarias en 2017. En nueve de estos dieciséis partidos hay más mujeres que hombres. Casi 60 % de los militantes en la Unión Demócrata Independiente son mujeres. El menor porcentaje de mujeres aparece en Evolución política que pertenece a uno de los partidos más pequeños en el país. A pesar de que la militancia de mujeres predomina en los partidos políticos, las mujeres siguen siendo subrepresentadas en el Congreso Nacional.

Tabla 5: Militancia en los partidos políticos representados en el Congreso Nacional de Chile, 2017

Nombre del partido	Militancia total	Militancia masculina	Militancia femenina	Cantidad de diputados	Cantidad de senadores
Unión Demócrata Independiente	103 874	40,66 %	59,34 %	30	9
Partido Ecologista Verde	53 168	45,29 %	54,71 %	1	0
Renovación Nacional	110 716	46,07 %	53,93 %	36	7
Partido Igualdad	47 470	46,77 %	53,23 %	1	0
Federación Regionalista Verde Social	3 369	48,06 %	51,94 %	4	0
Partido Radical Socialdemócrata	100 367	48,07 %	51,93 %	8	0
Partido por la Democracia	118 650	48,58 %	51,42 %	8	5
Poder Ciudadano	12 367	49,12 %	50,88 %	1	0
Revolución Democrática	41 605	49,36 %	50,64 %	8	1
País Progresista	36 256	50,62 %	49,38 %	1	1
Partido Socialista	124 301	52,47 %	47,53 %	19	7
Partido Demócrata Cristiano	113 008	52,73 %	47,27 %	14	6
Partido Comunista de Chile	89 021	53,20 %	46,80 %	8	0
Partido Humanista	92 574	54,01 %	45,99 %	3	0
Partido Liberal de Chile	3 729	56,91 %	43,09 %	2	0
Evolución política	20 589	58,46 %	41,54 %	6	2

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SERVEL, 2018

2.3 La figura de Michelle Bachelet

En los últimos años, el número de mujeres en las instituciones públicas está aumentando. De esta manera surgen los liderazgos femeninos, que se están consolidando, y que están caracterizados por la llegada al poder de las primeras presidentas en América Latina. Así la región latinoamericana, conocida por su heterogeneidad, tiende a mitigar las brechas de género (Ruiz Seisdedos; Grande Gascón, 2015: 152). En 2009 solamente seis estados en el mundo se encontraban dirigidos por mujeres - Alemania, Argentina, Chile, Islandia, Liberia y Filipinas (Sánchez Medero, 2010: 707). Una de las mujeres era Michelle Bachelet. Fue electa en 2005 como la primera presidenta en la historia de Chile para el período 2006 - 2010. En la segunda vuelta de la elección obtuvo 53,5 % de los votos contra Sebastián Piñera que subió al poder en diciembre 2017 para su segunda presidencia. La elección de Bachelet según Funk (2009) fue muy importante porque significó la superación de la barrera cultural de la política chilena, tradicionalmente jerárquica y machista. Esta elección significó un paso adelante hacia la igualdad de género en el país.

Michelle Bachelet no era principiante en la política. En el gobierno de Ricardo Lagos Escobar asumió como ministra de salud y en 2002 asumió como ministra de defensa, siendo la primera mujer del país en ocupar dicho puesto. Incluso su padre, Alberto Bachelet, era general de la Fuerza Aérea y miembro del gobierno de la Unidad Popular liderada por Salvador Allende. Durante el golpe militar en 1973 Alberto Bachelet fue detenido por la dictadura militar y en 1974 murió en la cárcel. Bachelet tuvo que huir del país. Cuando regresó a Chile, en 1979, se sumó a diversos movimientos contrarios a la dictadura de Pinochet.

En la posición de ministra de defensa, Bachelet empezó a obtener popularidad que concluyó en su candidatura presidencial. Su surgimiento como candidata a la presidencia no fue basado en la élite de la coalición gobernante sino en encuestas de opinión pública durante su desempeño como ministra de estado. Esto quiere decir que la manera de su levantamiento como candidata no se realizó de la tradicional forma concertacionista. Para los líderes de la Concertación, que se encontraba en aquella época en crisis política, Bachelet representaba cambio, renovación y oportunidad para la coalición ganar por cuarta vez consecutiva la elección presidencial. Así que el programa electoral de Bachelet se construyó sobre la base del recambio y renovación que se tradujeron en dos puntos importantes de su programa de gobierno: promesa de un gobierno ciudadano y de la paridad de género en los nombramientos de su gabinete. Michelle Bachelet simbolizaba más que simplemente su género (Funk, 2009: 302-303).

Según Huneus (2008: 73), la gestión de Bachelet no era fácil por cuatro factores: es mujer en ambiente político machista, durante su gobierno tuvo que enfrentar deficiencias en el proceso económico y social, previamente tuvo corta experiencia en gestión de gobierno y por último llegó en el momento de la crisis y cansancio de los partidos de la Concertación y heredó graves problemas, por ejemplo, en la educación. Huneus (2008) también confirma que Bachelet no buscó la presidencia y que tiene su propia carrera política. A pesar de ser mujer separada, madre de tres hijos y outsider de la élite con un pasado dramático, logró a llegar a la política por sus propios méritos y además se convirtió en una política popular. Su candidatura encuentra conformidad

de su imagen en los medios de comunicación, encuestas confirmando su popularidad y carrera política exitosa. Pero aún así no tuvo apoyo en todos los partidos de la Concertación. Tuvo varios críticos que cuestionaban la marcha de su gobierno y desconfían de su capacidad para ejercer la presidencia (Huneus, 2008: 75).

Morales Quiroga (2008: 10) presenta la opinión que la elección de Bachelet obedece tanto a factores políticos como culturales. En Chile ha existido una especie de sentido liberalizador de las mujeres y que ha coincidido con un incremento de su participación en cargos públicos. Aunque Chile se caracterizaba por una cultura machista, con alta legitimidad de la iglesia católica, hoy en día existe una mayor valoración de las mujeres dentro de la actividad política. Bachelet fue capaz de reencantar al electorado que la percibió como una candidata confiable y cercana a los ciudadanos. Además, su ascenso en las encuestas fue rápido y efectivo (Morales Quiroga, 2008: 12).

2.4 La agenda de género en el programa de gobierno de Michelle Bachelet

El programa de gobierno de Michelle Bachelet para el mandato 2006 - 2010, llamado Estoy contigo, era amplio, pero al mismo momento enfocado en algunos problemas urgentes del país. El programa trata, por ejemplo, las cuestiones de la educación, cuestiones laborales sobre mejores empleos, capacitación laboral, mejoramiento de la salud, protección en la tercera edad, el desarrollo económico, políticas de vivienda, transporte, deporte, etc. (Programa de Gobierno, 2005). Según Stevenson (2012: 131) la presidencia de Michelle Bachelet fue única en el sentido de que representaba literalmente a las mujeres. Bachelet como socialista era predispuesta a enfrentar las desigualdades que persistían en Chile. Además, su comprensión de la realidad social y las necesidades de su pueblo estaba profundamente arraigada en su experiencia como doctora y exministra de salud. El programa de su gobierno intentó cumplir con la política de identidad y necesidades de las mujeres y tenía el potencial de cumplir con la idea de equidad de género. Una parte de su programa de gobierno está dedicado a la agenda de género hacia la equidad de género que menciona cuatro principales objetivos (SERNAM, 2008: 15):

- Eliminar o reducir la discriminación en contra de las mujeres.
- Eliminar o reducir las brechas que existen entre mujeres y hombres, pero también aquellas que existen entre mujeres, como son la brecha entre el campo y la ciudad, entre las mujeres indígenas y las que no lo son, entre las de sectores populares y las de sectores sociales de mayor escolaridad, entre las jóvenes y mujeres mayores; entre las mujeres que tienen alguna discapacidad y las que no la tienen.
- Ampliar los derechos y responsabilidades de las mujeres en el ámbito público y de los varones en el ámbito privado, contribuyendo a hacer más igualitarias las relaciones entre los géneros.
- Contribuir al empoderamiento de las mujeres como sujetos sociales, y en tanto protagonistas del desarrollo de las familias, la comunidad y la sociedad toda y al desarrollo de sus potencialidades en el ámbito cultural, artístico, académico, científico y tecnológico.

La agenda de género se dedica a varios puntos más específicos que parten de los cuatro objetivos principales. En la parte de la calidad de la democracia y sistema electoral el programa admite que la democracia está en deuda con las mujeres y quiere generar medidas que aceleren la incorporación de las mujeres a cargos directivos en los ámbitos gremiales, sindicales, políticos y académicos. El programa también favorece la participación de mujeres en el diseño, gestión, seguimiento y control de las políticas y programas públicos, así como la capacidad de los funcionarios para recibir y valorar dicha participación como parte de la política de participación ciudadana (SERNAM, 2008: 35). Dentro de la participación ciudadana el programa quiere promover el reconocimiento de la participación social y política de las mujeres en los ámbitos locales y comunitarios para visibilizar a sus dirigentes y líderes. Además, el programa cuenta con desarrollo de un programa a través del SERNAM llamado Programa de Participación e Información de Derechos de las mujeres para fortalecer la participación social y política de ellas y promover su liderazgo. Esto está relacionado con uno de los siguientes objetivos del programa que garantiza la promoción de interacción entre organismos de gobiernos y las organizaciones de mujeres en todos los niveles territoriales y sectoriales (SERNAM, 2008: 34).

En la última parte del programa aparece un punto que también debe ser mencionado y que está dedicada a la promoción de derechos y participación de las mujeres. En detalle, este punto proclama que el análisis de la realidad de la participación social y política de las mujeres chilenas indica que, pese a que se han abierto mayores oportunidades para ellas, aún se mantienen brechas significativas en la participación de mujeres y hombres en todos los ámbitos y persisten pautas culturales discriminatorias hacia ellas (SERNAM, 2008: 55).

CAPÍTULO 3

Análisis de la participación política de las mujeres a nivel nacional en Chile

El contenido de este capítulo consiste en el análisis de datos que fueron recogidos durante el trabajo de campo en Chile el cual tuvo una duración de dos meses. Los datos fueron recolectados a través de entrevistas semiestructuradas con varios expertos, académicos e investigadores con diferentes especializaciones en el tema de la participación política de las mujeres. La mayoría de los entrevistados son académicos (profesores, investigadores o investigadores externos de las universidades chilenas) que se especializan en el tema del género, de la figura de Michelle Bachelet y de las políticas de género. También han sido entrevistados analistas y directores de organizaciones no gubernamentales y movimientos sociales, una funcionaria del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y una política del Partido por la Democracia. Uno de los objetivos de las entrevistas fue entrevistar más políticas de todo el espectro político y conocer todavía mejor el ambiente en el cuál las mujeres realmente trabajan. Pero debido a las elecciones presidenciales, que tomaron lugar en diciembre 2017 (la misma fecha que la realización del trabajo de campo en Santiago de Chile), no fue posible entrevistar a más de una política. La lista con detalles de todos los entrevistados y las preguntas de las entrevistas se encuentran en el anexo de este trabajo.

Este capítulo refleja las opiniones e información de las entrevistas y también la literatura y estadísticas al respecto para formular respuestas a las preguntas de investigación y a las hipótesis planteadas en la introducción. En la primera parte se analiza el aumento de las mujeres en la política nacional a través de análisis de las elecciones parlamentarias respecto la participación femenina en las candidaturas. Esta parte junto con el siguiente subcapítulo que trata los cambios de la participación política de las mujeres intenta a explicar la evolución de la participación de las mujeres como candidatas. En la segunda parte que está dedicada a Michelle Bachelet, a su liderazgo y su presidencia, se muestra el tipo de liderazgo que ella utilizaba en la campaña presidencial y el efecto que tuvo en su presidencia para poder analizar en qué medida su liderazgo ha afectado el aumento de las mujeres en la política y para poder ver qué recursos ha utilizado para apoyar la participación política femenina. El objetivo de este capítulo es aproximar la respuesta a la pregunta de investigación central que trata los factores de los cambios de la participación política en el nivel nacional de las mujeres en el período 2000 - 2010.

3.1 El aumento de las mujeres en la política nacional

Algunos de los entrevistados polemizaban durante las entrevistas con una de las premisas de este trabajo. Opinaban que respecto participación política de las mujeres no se puede hablar sobre ningún aumento hasta la aprobación de la ley de cuotas en 2015 y su implementación por primera vez en 2017. Según las estadísticas mostradas en el capítulo 2, la cantidad de mujeres en el parlamento chileno subía desde el retorno a la democracia. El aumento no era muy alto, pero lo importante era que el número no bajaba, sino que crecía. Dentro de un ambiente patriarcal y machista que descuidó la equidad de género es indudablemente significativo cualquier aumento, aunque sea menor. Según González (entrevista diciembre 2017) la aprobación de ley de cuota era necesaria para que las mujeres participaran más en la política. En 2007 Bachelet no logró aprobarla a diferencia de unos años después cuando la ley de cuota era parte de una reforma más compleja que era la reforma electoral. Había una mezcla de mujeres en el Congreso Nacional que apoyaban y no apoyaban la ley de cuotas cuando Bachelet intentaba a aprobarla por primera vez. Incluso había mujeres y políticas que pensaban que no se necesitaba más mujeres al tener una mujer presidenta (De la Fuente, entrevista diciembre 2017). Como ya está mencionado en el capítulo 1¹, la subrepresentación de las mujeres se puede cambiar a través de reformas electorales, que es justamente lo que Bachelet intentó y finalmente logró a hacer.

La ley de cuota de género prohíbe a los partidos políticos postular con más del 60% de los candidatos del mismo sexo. Esto significa que las mujeres deben representar, al menos, el 40% de las candidaturas, o a la inversa, que los hombres no puedan representar a más del 60% de las listas de candidatos (Reyes-Housholder, 2018: 1). Este mecanismo en cierta manera debe ayudar a las mujeres a superar uno de los obstáculos ² que incluyen también el techo de cristal que teóricamente describe Heller (2006: 1). Martínez (entrevista enero 2018) afirma que la ley probablemente no hubiera sido aprobada si estuviera aparte del conjunto del cambio de sistema electoral. Este hecho indica que, si la ley de cuota hubiera sido presentada como un proyecto de ley individual, posiblemente no fuera aprobado por los legisladores y por lo tanto parece que, sin este paso estratégico de Bachelet, la situación de la desigualdad de género en la política no hubiera cambiado. Además, es posible deducir que los políticos no estaban muy de acuerdo con una mayor inserción de las mujeres en la política a nivel nacional.

Para ampliar las estadísticas presentadas y ver el posible efecto de la ley, las siguientes tablas comparan el número de candidatos femeninos y masculinos en las elecciones de 2013 y 2017 de los partidos que participaron en ambas elecciones. En realidad, en cada una de las elecciones participaron más partidos políticos, pero unos nominaron candidatos en 2013 y otros en 2017 y al revés. Para las siguientes dos tablas se utilizaron datos de partidos que presentaron candidatos tanto en la elección 2013 como en la elección 2017. Los datos de las elecciones previas desgraciadamente no están disponibles porque SERVEL (Servicio Electoral de Chile) empieza

¹ Jones; Alles; Tchintian, 2012: 333

² Véase p. 3

a juntar los datos electorales más detallados a partir del año 2013. Hasta 2013 es posible acceder a información limitada que, por ejemplo, incluye solamente los resultados de las elecciones, pero no cuenta con el número de candidatos o con el número de miembros en los partidos políticos. Tampoco aborda las estadísticas de género. Con base en estos hallazgos, se puede estimar que la preocupación por la igualdad de género no era demasiado alta en la representación política hasta 2013 porque SERVEL, un sitio web electoral oficial e administrado por el gobierno, no prestó mucha atención a este tipo de información. Los partidos políticos en las siguientes dos tablas están ordenados de los mayores a los menores según la militancia.

Tabla 6: Candidatos femeninos y masculinos al Senado en las elecciones de 2013 y 2017

Partido político	Candidatas (2013)		Candidatos (2013)		Candidatas (2017)		Candidatos (2017)	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Socialista de Chile	0	0 %	6	100 %	3	37,50 %	5	62,50 %
Por la Democracia	1	33,33 %	2	66,67 %	3	37,50 %	5	62,50 %
Demócrata Cristiano	2	28,57 %	5	71,43 %	4	40,00 %	6	60,00 %
Independientes	3	14,29 %	18	85,71 %	13	32,50 %	27	67,50 %
Renovación Nacional	1	14,29 %	6	85,71 %	5	45,45 %	6	54,55 %
Unión Democrática Independiente	2	25,00 %	6	75,00 %	3	30,00 %	7	70,00 %
Radical Socialdemócrata	0	0 %	0	0 %	1	33,33 %	2	66,67 %
Humanista	2	22,22 %	7	77,78 %	5	55,56 %	4	44,44 %
Comunista de Chile	0	0 %	1	100 %	1	50,00 %	1	50,00 %
Ecologista Verde	1	100 %	0	0 %	0	0 %	0	0 %
Igualdad	0	0 %	3	100 %	1	100 %	0	0 %
Progresista	0	0 %	0	0 %	2	50,00 %	0	0 %
Liberal de Chile	0	0 %	0	0 %	1	100 %	0	0 %
Regionalista Independiente	0	0 %	0	0 %	0	0 %	0	0 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SERVEL, 2018

Algunos de los partidos mencionados en la tabla 6 son tradicionalmente más fuertes en las elecciones al Senado que otros. Las cuotas aparentemente no han influenciado a los candidatos,

por ejemplo, de partidos Comunista de Chile, Ecologista Verde, Igualdad, Liberal de Chile o Regionalista Independiente. Al contrario, los Independientes o los partidos Demócrata Cristiano, Humanista, Socialista de Chile, Renovación Nacional o Unión Democrática Independiente tuvieron más candidatas en 2017 que en 2013. De todos modos, la diferencia se verá mejor en las candidaturas a la Cámara de Diputados por mayor cantidad de los diputados.

Tabla 7: Candidatos femeninos y masculinos a la Cámara de Diputados en las elecciones de 2013 y 2017

Partido político	Candidatas (2013)		Candidatos (2013)		Candidatas (2017)		Candidatos (2017)	
	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Socialista de Chile	6	25,00 %	18	75,00 %	22	41,51 %	31	58,49 %
Por la Democracia	3	12,00 %	22	88,00 %	20	43,48 %	26	56,52 %
Demócrata Cristiano	4	10,53 %	34	89,47 %	37	38,95 %	58	61,05 %
Independientes	18	20,93 %	68	79,07 %	103	47,91 %	112	52,09 %
Renovación Nacional	14	28,00 %	36	72,00 %	27	40,30 %	40	59,70 %
Unión Democrática Independiente	8	14,29 %	48	85,71 %	21	34,43 %	40	65,57 %
Radical Socialdemócrata	1	8,33 %	11	91,67 %	9	34,62 %	17	65,38 %
Humanista	11	16,42 %	56	83,58 %	12	32,43 %	25	67,57 %
Comunista de Chile	3	37,50 %	5	62,50 %	13	46,43 %	15	53,57 %
Ecologista Verde	1	20,00 %	4	80,00 %	9	47,37 %	10	52,63 %
Igualdad	5	26,32 %	14	73,68 %	9	40,91 %	13	59,09 %
Progresista	9	17,65 %	42	82,35 %	24	40,00 %	36	60,00 %
Liberal de Chile	0	0 %	2	100 %	2	33,33 %	4	66,67 %
Regionalista Independiente	8	30,77 %	18	69,23 %	3	37,50 %	5	62,50 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SERVEL, 2018

La tabla 7 muestra que la ley de cuotas logró a disminuir la diferencia entre el número de los candidatos femeninos y masculinos en algunos de los partidos, por ejemplo, Independientes, Ecologista Verde, Igualdad, Por la Democracia, Comunista de Chile, Socialista y Progresista. Por lo tanto, en 2017 las nominaciones de estos partidos eran más equilibradas respecto género que en 2013. Por otro lado, podemos observar que en 2017 el número de los candidatos masculinos

subió bastante, en algunos casos subió casi el doble. Este análisis muestra que con vigencia de la ley de cuotas los partidos empezaron a poner no solamente más mujeres en las listas de candidatos, pero también más hombres para mayor competencia entre ellos. Como prueba de esta alegación puede servir la siguiente tabla que muestra el número total de mujeres y hombres candidatos en las elecciones de 2013 y 2017. De acuerdo con el cumplimiento con la ley de cuota de género, el número de las mujeres candidatas en 2017 al Congreso Nacional creció significativamente. Pero también subió más que doble el número de hombres candidatos.

Tabla 8: Candidatos al Congreso Nacional femeninos y masculinos en las elecciones 2013 y 2017

	2013		2017	
Candidatos Congreso Nacional	537		1092	
Candidatos Cámara de Diputados	470		960	
Hombres	379	80,64 %	563	58,65 %
Mujeres	91	19,36 %	379	41,35 %
Candidatos Senado	67		132	
Hombres	55	82,09 %	78	40,91 %
Mujeres	12	17,91 %	54	59,09 %

Fuente: Elaboración propia en base a datos de SERVEL, 2018

Es posible denominar la cuota chilena como “cuota de candidatos” en lugar de una cuota de “asientos reservados” porque la cuota de candidatos afecta el balance general de la oferta de candidatos (como muestra la tabla 7) y por lo tanto según Reyes-Housholder (entrevista enero 2018) la cuota chilena es menos efectiva de lo que podría ser. Hace estipulaciones para las candidaturas, pero no para los escaños. Pero por otro lado parece ser más efectiva que una “cuota de partido”, las que suelen ser reguladas por los mismos partidos (Reyes-Housholder, 2018: 12). Ramírez (entrevista diciembre 2017) opina que la ley es efectiva, pero no apunta a cambiar las condiciones que generan una mejor inserción de la mujer en política. Santos Pérez (entrevista diciembre 2017) admite que, sin la ley de cuotas, las mujeres no hubiesen alcanzado 20% en el parlamento. Carrera (entrevista diciembre 2017) dice que es necesario avanzar con la ley de cuotas porque ahora trata solamente el parlamento y no, por ejemplo, el nivel regional o las mesas directivas de los partidos.

3.2 Análisis de los cambios de la participación política de las mujeres

Durante las dos décadas pasadas, Chile ha instalado una burocracia especializada en políticas de género y ha puesto en marcha mecanismos que tratan la equidad de género entre mujeres y hombres en el conjunto de los servicios públicos. Chile ha alcanzado varios avances y ha experimentado un largo proceso de la instalación de cuotas por género (Rodríguez Gustá; Caminotti, 2010: 86). Dentro de los mecanismos novedosos, que promueven los derechos humanos de mujeres y la igualdad de oportunidades, pertenecen agencias denominadas “maquinarias de género”. En 1991 fue creado El Servicio Nacional de la Mujer con el propósito de diseñar, proponer y coordinar políticas, planes, medidas y reformas legales conducentes a la igualdad de derechos y oportunidades entre mujeres y hombre. Al mismo tiempo surgió el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres. En aquella época, Chile se posicionó en la región a través de iniciativas mencionadas como un verdadero modelo (Rodríguez Gustá; Caminotti, 2010: 89). La lucha por la recuperación de la democracia proporcionó las condiciones políticas para vincular dicha lucha con la lucha feminista. De esta manera era posible luchar al mismo momento por la “democracia en el país y en la casa”. Pero al derrotar la dictadura, el elemento unificador desapareció a causa de desarticulación que se produjo entre distintas organizaciones y actores de la sociedad civil. El retorno de los partidos políticos afectó la oportunidad política de los movimientos sociales, en la medida que los desplazó de las negociaciones y del proceso político electoral y acentuó las diferencias entre ellos, favoreciendo la posición del partido político (Mora; Ríos, 2009: 138).

La mayoría de los entrevistados concuerda que a pesar de que Chile es un país machista con fuertes rasgos patriarcales, en la última década ha experimentado un cambio cultural que influencia diversas partes de la sociedad. Aunque el proceso es lento, el país ha logrado avances importantes que tienen impacto también en la vida de las mujeres. Los entrevistados están entonces de acuerdo con lo que está mencionado en el capítulo 1 de este trabajo, donde se explica la importancia de la apertura cultural para la participación femenina en la vida pública que está relacionada con las luchas históricas de las mujeres y de la democratización del país.³ Michelle Bachelet es ejemplo notable de una nueva representación simbólica y ruptura con lo tradicional porque logró a ganar las elecciones a pesar de presentar la candidatura en un país tradicional, patriarcal y machista (Martínez y Montesinos, 1996: 85). Según Ramírez (entrevista diciembre 2017) la mujer hoy en día se encuentra más empoderada que antes. Hay más mujeres que estudian en las universidades y realizan muchas actividades fuera del hogar. La inserción de la mujer al ámbito político ha sido más lenta que al ámbito empresarial o universitario, aunque todavía hay, por ejemplo, pocas mujeres dirigentes en las universidades. Ramírez (entrevista diciembre 2017) añade que las mujeres luchan en distintos ámbitos por obtener un rol mayor. Castiglioni (entrevista diciembre 2017) explica la baja participación de las mujeres en la política por el hecho de que antes había poca presencia de género. Las mujeres en el Congreso no tuvieron una agenda de género colectiva

³ Fernández Poncela, 2006: 120

ni crearon una bancada femenina para poder apoyar ciertas leyes pro-mujer, aunque algunas de las diputadas intervenían de manera individual.

Santos Pérez (entrevista diciembre 2017) describe Chile como un país con estructuras patriarcales muy asentadas. Las mujeres están presentes en diferentes partes de la sociedad, pero en una manera muy reducida. Por ejemplo, en las universidades públicas no hay ninguna mujer rectora, como mencionó Ramírez (entrevista diciembre 2017), tampoco existe organismo público en que haya paridad entre hombres y mujeres y además en ninguna organización chilena predominan las mujeres. Después de 2000, Chile llega a tener unos de los niveles más bajos de la participación de las mujeres en la política a pesar de tener una presidenta mujer. González (entrevista diciembre 2017) opina que el machismo en los últimos años disminuyó y hay significativos avances en los derechos de las mujeres. Se empiezan a polarizar los pensamientos y hay más movimientos ciudadanos que antes. Pero aún así la sociedad sigue siendo conservadora y no quiere distribuir más el poder. La cultura patriarcal y el machismo tiene influencia en la construcción de la sociedad. Especialmente difícil es enfrentar esta cultura en la política pese todos los esfuerzos que ha habido. Por lo menos en los últimos años las mujeres se unen en el Congreso para trabajar juntas en la formulación e implementación de una agenda de género (De la Fuente, entrevista diciembre 2017) que antes no hacían tal esfuerzo y no estaban interesadas en la creación de bancadas femeninas para tener mayor fuerza para el apoyo de las políticas pro-mujer.

Carrera (entrevista enero 2018) menciona que hay cambios importantes en la percepción de las mujeres de parte de los hombres, pero aún así las mujeres en el mundo laboral enfrentan discriminación. Los cambios son evidentes pero el país no ha alcanzado niveles que permiten afirmar que está saliendo del machismo extremo. El discurso público y cotidiano muchas veces mantiene la lógica de que las mujeres tienen su lugar en el hogar, cuidan la familia, administran los recursos familiares y se dedican solamente a la maternidad. Saa Díaz (entrevista enero 2018) sostiene que con la llegada de la democracia las mujeres no tenían cargos políticos. Pero en los años noventa llegaron más mujeres a los partidos y empezaron a avanzar una agenda de género y preparar la primera ley de cuotas, que era lo más difícil, y también la ley de violencia. Concuerda con Ramírez (entrevista diciembre 2017) que hoy en día las mujeres son más empoderadas, aunque en general siguen siendo tímidas en términos de su reivindicación.

De lo anteriormente dicho se desprende que las mujeres luchaban por sus derechos durante la dictadura y no dejaron de luchar tampoco durante la democratización del país. Pero el ambiente machista, patriarcal y tradicional pone aún hoy en día ciertos límites que las mujeres tienen que enfrentar, aunque los expertos confirman que la sociedad ha experimentado en los últimos años cierta apertura cultural que favorece más a las mujeres y a las políticas pro-mujer. Sobre la situación desfavorable para las mujeres testimonia el hecho de que la primera ley de cuota fue preparada ya en los años noventa, pero no fue posible aprobarla después de varios intentos hasta 2015. Ahora parece que las políticas en el Congreso intentan a unirse en una fuerza pro-mujer mayor con las expectativas de lograr más avances en la política de género.

3.3 Liderazgo de Michelle Bachelet

Bachelet surgió como candidata presidencial en el momento cuando la Concertación había ejercido el poder durante más de diez años consecutivos. La coalición de centro izquierda buscó formas de ofrecer al público chileno un cambio porque enfrentaba cierta crisis política. Esto corresponde al fenómeno que describe Fernández Poncela (2006: 135)⁴ en su publicación cuál dice que la crisis política abre espacios para la participación de la mujer. Además, como se puede observar más adelante, los entrevistados están de acuerdo que Bachelet llegó en el momento de la crisis de la Concertación. Por lo tanto, algunos líderes de este bloque político propusieron a nominar a una mujer que podría ayudar a renovar la coalición. Con la elección de Bachelet como candidata, a diferencia de las elecciones presidenciales anteriores, las cuestiones de género se destacaron durante su campaña de 2005. La campaña de Bachelet adoptó una característica decididamente favorable hacia las mujeres. También se comprometió a nombrar el primer gabinete paritario de género de Chile. Aunque ese compromiso encontró cierta resistencia de las élites políticas, apareció fuerte apoyo de mujeres activistas chilenas (Reyes-Housholder, 2016: 4-5). Según González (entrevista diciembre 2017) Bachelet logró volver cosas negativas en cosas positivas con un discurso impecable con política de alta calidad, aunque la derecha intentó a criticarla por ser madre soltera y visibilizar que su vida privada no era estándar. Reyes-Housholder (2016: 6) está de acuerdo con González porque Bachelet logró durante su campaña, en el ambiente machista y patriarcal, convertir su potencial vulnerabilidad de ser madre soltera, en una ventaja política y mostró la capacidad de conectarse con madres chilenas. Según las estadísticas, en junio de 2005, Bachelet obtuvo apoyo de 52% mujeres votantes y 46% de los hombres dijeron que Bachelet era la candidata más confiable. Esta técnica de Bachelet está de acuerdo con la teoría de Martínez y Montesinos (1996: 85)⁵ que dice que la mujer ejerciendo el poder muestra cierta ruptura con su función social de ser madre y rompe con la visión tradicional de la maternidad.

Según Ramírez (entrevista diciembre 2017) Michelle Bachelet, a diferencia de sus predecesores, cambia el estilo de ejercer el liderazgo. El liderazgo de Lagos era diferente, utilizaba un tono duro, el estilo de lenguaje corporal y autoritario. Al contrario, Bachelet ejerce un liderazgo adaptativo - busca acuerdos, empatiza más y escucha a la gente. Siempre muestra cara de emoción, cercanía, empatía y sensibilidad.⁶ Ramírez (entrevista diciembre 2017) también afirma que estas características de liderazgo son propias al género femenino. Además, describe a Bachelet como una persona magnética, encantadora, muy simpática y como “una mujer más” que tiene atributos sorprendentes y que rompió todos los esquemas estereotipados de la sociedad (Joignant, entrevista diciembre 2017). Santos Pérez (entrevista diciembre 2017) opina que Bachelet no ganó

⁴ Véase p. 10

⁵ Véase p. 3

⁶ Esto más o menos corresponde a las características del liderazgo femenino y masculino planteados por Loden (1987: 32, 70) en el capítulo 1 de este trabajo.

las elecciones por ser mujer, las ganó porque tenía un liderazgo muy acogedor, simpático, flexible y llegó en el momento de la crisis de la Concertación. Añade que los momentos de crisis favorecen a los liderazgos femeninos y que los líderes políticos empujan las mujeres para tomar los cargos y salvar la situación. De esta manera lentamente se rompe el techo de cristal y se entregan los cargos a las mujeres (Santos Pérez, entrevista diciembre 2017). Aunque los líderes de la Concertación acordaron en apoyar Bachelet como candidata presidencial, le daban instrucciones como debería actuar como candidata y trataron de guiar su campaña en segundo plano. Intentaron aconsejarla sobre como hacer un buen programa, qué políticas tratar y cómo dirigir toda la campaña, pero Bachelet no permitió ninguna intervención de sus colegas porque tenía sus propias visiones y plan de cómo liderar su campaña (González, entrevista diciembre 2017). Este punto es muy interesante porque destaca posible escepticismo y desconfianza de parte de la coalición hacia el liderazgo de Bachelet porque los líderes concertacionistas tuvieron la necesidad de entrometerse a la campaña de su candidata e intentar a dirigirla.

El liderazgo de Bachelet impacta en cierta manera también el pensamiento de la sociedad porque especialmente las nuevas generaciones ven que tener una mujer en un cargo tan alto es posible. Además, abrió cuestiones muy vitales para las mujeres (Carrera, entrevista diciembre 2017). Saa Díaz (entrevista enero 2018) destaca otras singularidades importantes de Bachelet. Menciona que ella siempre era muy socialista y siempre apoyaba mucho a su partido, por ejemplo, nunca faltaba en las campañas. Al contrario, no se veía en movimientos de las mujeres ni se presentó como feminista durante su campaña, aunque los movimiento femeninos la apoyaban fuertemente en la candidatura. Gracias a su madre, que era feminista en los años 80, Bachelet conocía las feministas y muchas mujeres involucradas en las cuestiones de género y de paridad en Chile. Estas conexiones eran muy importantes en cuando Bachelet salió electa porque las feministas tienen el conocimiento técnico y político de cómo hacer un proyecto de ley pro-mujer exitoso. Así Bachelet también tenía mayor capacidad de nombrar un gabinete paritario y conocía mujeres que nombrar ministras (Reyes-Housholder, entrevista diciembre 2017).

Es muy difícil aprobar si Bachelet surgió de la apertura cultura de la sociedad chilena hacia las mujeres o más bien de la crisis política de la Concertación porque estos dos hechos llegan al mismo momento y posiblemente se afectan uno a otro. De todos modos, Bachelet desde principio apoyaba la agenda de género en su campaña y tenía sus propias visiones y compromisos con la agenda de género a través cuál intentaba a mejorar la posición de las mujeres en la sociedad y en la política también. Logró a romper con las visiones tradicionales de la sociedad chilena y logró a ser electa, aunque los entrevistados afirman que no fue electa por ser mujer. Gracias a su liderazgo obtuvo simpatía y confianza de votantes de ambos sexos y resultó electa.

3.4 La presidencia de Bachelet

Las estadísticas revelan que de una mujer en la presidencia se espera cierto comportamiento y actitud política. Las mujeres presidentas están asociadas con una mayor actividad política de las mujeres y con un mayor apoyo para las mujeres líderes políticas entre hombres y mujeres. Entonces las elecciones de mujeres para la presidencia en América Latina deberían tener efectos positivos sobre la participación política de las mujeres y el trabajo para cerrar las brechas de género existentes en la sociedad (Reyes-Housholder; Schwindt-Bayer, 2016: 2). También es necesario recordar aquí la conclusión de la investigación de Franceschet y Piscopo (2008: 398)⁷ que presenta la opinión que no se puede confirmar que la presencia de las mujeres en la esfera pública ha empoderado a las mujeres como actores políticos.

Mora y Ríos (2009: 142) plantean tres factores que contribuyeron al surgimiento de Bachelet en la escena política: “por una parte, el desgaste y las interrupciones que afectaban a la coalición gobernante abrió oportunidades para la inclusión de personas no pertenecientes a la élite política tradicional. Segundo, la presión por equidad de género ejercida desde la época de la dictadura militar, había llevado a mujeres a ocupar posiciones de liderazgo dentro de los gobiernos democráticos. Y, tercero, la popularidad y el apoyo con que Bachelet contaba entre las mujeres chilenas llevó a que por primera vez en la historia del país ellas votaran mayoritariamente por la izquierda.” También es necesario mencionar el estilo personal de Bachelet que es de una persona cercana a la gente común, proclive a un trato horizontal, sabe escuchar y actúa de manera ejecutiva. Además, tiene una gran empatía con la ciudadanía porque es percibida como una mujer de esfuerzo y aprovecha también cada oportunidad para saludar o conversar con quienes se le acercan. Por eso su primera presidencia fue denominada como “gobierno ciudadano” por los bacheletistas (Mardones, 2007: 88).

Como ya fue dicho anteriormente, Bachelet fue la que mostró compromiso con la agenda de género desde su campaña hasta su gobierno. Empezó con el nombramiento de un gabinete paritario que no tenía precedentes en la historia de Chile y de América Latina, con la promoción de políticas públicas con perspectiva de género y aumentó el presupuesto del Servicio Nacional de la Mujer para volverlo en una institución fuerte, estable y efectiva (Fernández Ramil; Espinoza, 2012: 126). Bachelet inició su presidencia con diez ministerios asignados a mujeres. Su antecesor, Ricardo Lagos, había concluido su mandato con solo cinco ministerios en manos de mujeres de un total de 20 ministerios. La decisión de Bachelet tener un gabinete paritario fue aplaudida por la opinión pública, aunque el funcionamiento del gabinete fue afectado por una etapa difícil que atravesaba la Concertación como coalición de gobierno, por ejemplo en cuestiones programáticas como la viabilidad del modelo económico neoliberal en el contexto de una persistente desigualdad social, la eutanasia y el aborto (Mardones, 2007: 87-88). La mayoría de las ministras de Bachelet adoptó un enfoque feminista a los derechos de las mujeres. Se puede decir que la rama ejecutiva tenía mucha más influencia que los legisladores en las políticas que en realidad fueron

⁷ Véase p. 6

aprobadas por el Congreso. Las diferencias en los estilos de liderazgo también fueron importantes, además las feministas ejercieron un estilo de liderazgo más inclusivo e integrador de consensos en oposición a la formulación de políticas administradas de arriba hacia abajo (Stevenson, 2012: 134). Por lo tanto, se podría decir que los pasos políticos de Bachelet parecen corresponder a lo que Pitkin (1985) denomina como la representación sustantiva.⁸

Con Bachelet se hace más nítida la aspiración de avanzar desde políticas sociales focalizadas hacia un sistema cuyo elemento central es el componente de género. Su gobierno señala preocupación por el mejoramiento de la calidad de vida de las mujeres e intenta encontrar mayores posibilidades para el empleo femenino y la corrección de las desigualdades de género (Fernández Ramil; Rubilar Leal, 2011: 146). En 2007, Bachelet envió al Congreso un proyecto de ley de cuotas que planteaba establecer una participación política equilibrada de hombres y mujeres. Aunque los partidos políticos no apoyaron esta ley, 69% de la ciudadanía chilena se manifestó a favor de una ley de cuotas y 80% de la ciudadanía expresó que le gustaría ver más mujeres como representantes en el Congreso Nacional. Además 74% de los que se identificaban con la izquierda y centroizquierda aprobaban las cuotas, mientras de los que se identificaban con la derecha y la centroderecha eran 54% (Rodríguez Gustá; Caminotti, 2010: 97). Según la VI Encuesta Nacional de la Corporación Humanas (2009), un 80,3% de las encuestadas señaló que las mujeres tienen hoy más derechos que antes, mientras que un 16,6% indicó que tienen los mismos derechos que antes y apenas un 2,4% dijo que tenían menos derechos que antes en una pregunta respecto a los avances en materia de derechos de las mujeres en el país durante el gobierno de Bachelet en comparación a los gobiernos anteriores.

Tabla 9: Aprobación presidencial de Michelle Bachelet, 2006-2010

Categorías	2006	2007	2008	2009
General	57,9 %	41,3 %	52,7 %	83,9 %
Hombre	57,1 %	39,9 %	51,5 %	82,2 %
Mujer	58,8 %	42,4 %	53,9 %	85,4 %
Identificación política con sector				
Izquierda	82,9 %	62,5 %	72,5 %	93,3 %
Centro	66,4 %	52,1 %	61,6 %	88,6 %
Derecha	38,5 %	21,9 %	32,6 %	75,7 %
Ninguno	44,0 %	34,7 %	48,0 %	79,6 %

Fuente: Navia; Cabezas, 2010: 22

⁸ Véase p. 5

En la tabla 9 se puede observar que generalmente las mujeres durante todo el período electoral daban aprobaciones más altas a Bachelet que los hombres. Esto corresponde en cierta medida a la elección presidencial en 2005 cuando el rol de las mujeres votantes también era elemental. La votación por Bachelet estuvo también relacionada con el porcentaje de familias pobres encabezadas por una mujer. Así se puede concluir que en la votación Bachelet obtuvo un mayor apoyo femenino igual que durante su primer período presidencial (Morales Quiroga, 2008: 29). La tabla 9 también muestra que los votantes de la izquierda apoyaban más a Bachelet, a la presidenta de la izquierda y la militante en el Partido Socialista, que los votantes de la derecha. Más apoyo Bachelet recibía de personas que no se identificaban con ningún sector político que de los que se identificaban con la derecha. Bachelet terminó su primer gobierno con un gran respaldo de 83,9 %.

Bachelet logró durante su primer mandato simbólicamente cambiar la percepción de las mujeres. Hoy en día hay más mujeres en los cargos públicos y en la representación política pero todavía el predominio masculino está muy presente en la sociedad (Santos Pérez, entrevista diciembre 2017). Aunque la derecha solía decir que Chile no estaba preparado para tener en gobierno a una mujer, Bachelet se posicionó como figura importante en la política (González, entrevista diciembre 2017). De la Fuente (entrevista diciembre 2017) destaca otro rol muy importante de la presidencia de Bachelet al sostener que Bachelet comprobó que no solamente los hombres juegan un rol importante, ella logró romper un cerco porque ahora no hay nadie que crea que una mujer no pudiera ser presidenta del país. Rompió también con los prejuicios que no era capaz de gobernar un país. Martínez (entrevista enero 2018) opina que Bachelet ha logrado significativos avances para las mujeres, pero su efecto en la participación de las mujeres no fue tan grande. Agrega que la posición de la presidenta dentro de una política machista y patriarcal es muy compleja para poder impulsar ciertas acciones. Aunque tenía todas las intenciones de promover la política de género, le resultó muy difícil. Saa Díaz (entrevista enero 2018) piensa que Bachelet salvó en cierta manera la Concertación y formó la agenda de género. Guzmán (entrevista enero 2018) está convencida de que después del 2010 ha cambiado el discurso sobre el género porque Bachelet instauró una simbólica cultural muy importante y logró aprobar leyes que favorecen directamente a las mujeres. Guzmán (entrevista enero 2018) está de acuerdo con Martínez que era muy difícil dentro de un ambiente político machista aprobar e implementar políticas públicas de género a diferencia de su segundo mandato entre 2014-2018. La mayoría de los entrevistados, como se también puede ver en estos fragmentos, acordaron en que el impacto de Bachelet era muy simbólico y que como presidenta será valorada con el tiempo. Esto en cierto modo refleja la teoría de Fernández Ramil (2011a: 141) que opina que la presencia de las mujeres en cargos políticos produce un impacto muy importante que es visible en la sociedad.

Sin embargo, Bachelet dentro de la política de género juega un rol simbólico muy importante, aunque su importancia de la participación sustantiva también es considerable. Su entusiasmo por el mejoramiento de la posición de las mujeres en la esfera pública es notable igual que ciertos pasos políticos para abrir más espacios políticos para las mujeres. Cuatro años, en comparación con varias décadas, sin embargo, no son demasiado largos para que su gobierno cambie la posición

de las mujeres en la política que durante mucho tiempo ha sido formada e influenciada por un cierto pensamiento social. Por lo tanto, los entrevistados aprecian el esfuerzo de Bachelet que ha hecho en la agenda de género e afirman que en el futuro será un presidenta muy recordada, pero opinan que su rol era más bien simbólico porque ante todo mostró que una mujer es capaz de gobernar a un país.

3.5 La posición de las mujeres en la política nacional

En Chile, desde 1990 la composición de la Cámara de Diputados va conformando una élite parlamentaria bastante estable y socialmente homogénea. Por lo tanto, las mujeres carecen de capital político para ser nominadas e incorporadas y ello bloquea al mismo momento la acumulación de dicho capital. El Congreso chileno está experimentando un “cierre social” que implica que acceder a los cargos estatales parece ser limitado por agentes que actualmente controlan los puestos y excluyen sistemáticamente a otros del acceso a ellos (Rodríguez Gustá; Caminotti, 2010: 97-98). De acuerdo con algunos de los entrevistados, el ambiente político sigue siendo machista, incluyendo el ambiente en los partidos políticos, que desanima muchas mujeres de la mayor participación. De la Fuente (entrevista diciembre 2017) afirma que en la dinámica del poder de los partidos políticos se nota la cultura patriarcal. Aunque la militancia de las mujeres en los partidos es equilibrada, el techo de cristal está presente y las mujeres no logran subir a las comisiones políticas o mesas directivas de los partidos y enfrentan una menor participación en la toma de decisiones.

Según González (entrevista diciembre 2017) hay muchas mujeres en la política, pero los que toman la decisión son los hombres y lo que pasa es que las mujeres no se oponen en los partidos contra estas prácticas, sino que en la mayoría de los casos asumen a estas prácticas como algo natural. Las que se oponían, eran cuestionadas y a veces expulsadas de los partidos. La diputada, Saa Díaz (entrevista enero 2018), de su propia experiencia afirma que en los partidos políticos había un machismo horroroso especialmente en los años 90 pero a pesar de este ambiente negativo, en esa época entraron muchas mujeres a los partidos. El partido en que Saa Díaz era militante, el Partido por la Democracia, junto con el Partido Socialista y el Partido Demócrata Cristiano, han instituido cuotas por género en sus estatutos internos, que comprenden un 40, 30 y 20 por ciento respectivamente, pero las mismas no han sido cumplidas en ninguna de las elecciones (Rodríguez Gustá; Caminotti, 2010: 97). La tabla 10 muestra datos respecto mujeres en los partidos políticos más grandes del país incluyendo presidentas del partido en su historia, el número de las mujeres en mesas directivas y también el rango de edad de mujeres cuya afiliación en el partido político es la más alta. Siguiendo tabla muestra que en general hay pocas mujeres en las mesas directivas de los partidos políticos y que las mujeres no ocupan ni la mitad de los puestos decisivos. También se puede observar que la mayor afiliación femenina aparece con mujeres mayores que supuestamente ya no tienen tanta responsabilidad familiar porque sus hijos ya son mayores de edad y más

independientes. Así las mujeres ya pueden dedicarse enteramente a su trabajo. Algunos partidos políticos nunca han tenido una presidenta, aunque algunos ya han tenido una o más. Según este análisis, la primera presidenta del partido fue Soledad Alvear Valenzuela electa en 2006. Más mujeres han sido elegidas jefas de los partidos después de 2010 que en los períodos anteriores.

Tabla 10: Mujeres en los partidos políticos, 2018

Partido político	Número de mujeres en la mesa directiva	Afiliación femenina más alta por edad	Presidentas del partido	Nombre de la presidenta y período
Partido Socialista	5	45-59	1	Isabel Allende (2015-2017)
Partido por la Democracia	4	50-59	2	Adriana Muñoz D'Albora (2009-2010) Carolina Tohá Morales (2010-2012)
Partido Demócrata Cristiano	3	50-64	3	Soledad Alvear Valenzuela (2006-2008) Carolina Goic Borojevic (2016-2017) Myriam Verdugo (2017-2019)
Renovación Nacional	1	60<	0	-
Unión Demócrata Independiente	4	dato inaccesible	1	Jacqueline van Rysselberghe Herrera (2017-2019)
Partido Radical de Chile	1	50-64	0	-

Fuente: Elaboración propia en base a datos de los partidos políticos, 2018

Según Ramírez (entrevista diciembre 2017) la política es una actividad muy intensa que desgasta mucho tiempo y a veces no permite que esto se compatibilice con el rol hegemónico en el sentido de una cultura machista y con el rol que la mujer debe tener en la familia. A pesar de que la mujer trabaje igual, al mismo momento debe cumplir con las funciones de la administración del hogar, pero este patrón no permite que las mujeres participen más en la actividad política. Martínez (2018) destaca que es necesario del parte del gobierno establecer normas y condiciones para que las mujeres se atrevan a participar, y a través de ciertas políticas públicas facilitar la participación política de las mujeres también más jóvenes. Saa Díaz (entrevista enero 2018) menciona que, aunque las mujeres son más empoderadas hoy en día que antes, muchas de ellas siguen siendo jefas

del hogar y tienen que cuidar a la familia. En muchos lugares públicos faltan recursos que favorecieran la situación de las madres con hijos pequeños, por ejemplo, las salas cuna.

Reyes-Housholder (entrevista diciembre 2017) subraya que los partidos dentro de ellos mismos no dan las mismas oportunidades a las mujeres que a los hombres. Las mujeres no reciben el mismo apoyo financiero que las mujeres ni la misma capacitación. Rojas (entrevista enero 2018) durante la entrevista mencionó un ejemplo respecto la capacitación de las mujeres dentro de los partidos políticos. Ella misma era parte del equipo que organizaba seminarios de capacitación para las mujeres dentro del Partido Socialista. Muchas veces, durante los preparativos, se encontraron con respuestas negativas a la participación de las políticas en los seminarios. Ellas no querían ser mentoras de las mujeres y no querían ser “las imágenes exitosas” para las mujeres que querían entrar a la política. Esto refleja una actitud negativa de la parte de las políticas mismas porque parece que así rechazaban el mejoramiento de la posición de las mujeres en la política y no mostraban interés en educarlas para que estuvieran más competitivas con los hombres. Castiglioni (entrevista diciembre 2017) destaca que en los partidos no hubo una preocupación de equilibrar géneros hasta 2015. También menciona que existe cierta forma de cómo los partidos políticos toman las decisiones y que evitan la participación femenina en las decisiones. Incluso muchas de las decisiones, independientemente de qué decisión se tomó en reunión formal, tomaban los hombres en lugares informales entre ellos donde las mujeres no estaban presentes.

González (entrevista diciembre 2017) menciona que los partidos políticos son muy conservadores y jerárquicos y tienen dinámicas que son poco compatibles con las mujeres. El sistema en cierta manera castiga a las mujeres porque muchas de ellas habían sido expulsadas de los partidos. González (entrevista diciembre 2017) también acentúa el rol y la responsabilidad que tiene la prensa y otros medios de comunicación que están vinculados con grupos tradicionales y conservadores y que dan mal imagen de las mujeres. Públicamente critican, por ejemplo, la ropa, algunas actitudes de las mujeres y se burlan de sus hechos. Este fenómeno no aparece con los hombres, solamente con las mujeres. Rojas (entrevista enero 2018) afirma que los partidos políticos no tienen voluntad de generar espacios para mujeres, pero al mismo momento dice que las generaciones más jóvenes y movimientos estudiantiles, que son cada vez más notables, tiene una mirada social mucho más abierta que podría empujar los partidos para que se involucren mucho más en los temas de género. Guzmán (entrevista enero 2018) añade factores que causan ningún interés de los partidos políticos en buscar los espacios a las mujeres; los partidos tienen actitudes violentas hacia las mujeres, son muy tradicionales y cuentan con políticos de la generación mayor.

Las políticas públicas pro-mujer que han sido implementadas y la llegada de Michelle Bachelet con el gobierno enfocado en la agenda de género señalan que las oportunidades políticas para las mujeres han mejorado, aunque el comportamiento de los partidos políticos todavía dificulta la inserción de más mujeres. Algunos de los ambientes partidarios incluso desaniman a las mujeres o no las consideran importantes. La predominación masculina sigue siendo muy presente dentro de los partidos políticos, aunque desde 2006 por lo menos algunas mujeres han administrado a los partidos. Bachelet logró de visibilizar la problemática de la equidad de género en Chile que fue un inicio muy importante que tal vez en el futuro animará a los partidos políticos de cambiar

el comportamiento hacia las mujeres y abrir más espacios para ellas. En realidad, las mujeres no deberían luchar por el espacio que naturalmente les pertenece dentro de la lógica de la equidad de género. Además, facilitar el acceso a la política a las mujeres más jóvenes podrían contribuir a rejuvenecimiento de algunos partidos y cargos políticos. Pero ante todo es necesario crear condiciones para estas mujeres.

Conclusión

Esta tesis trata un tema muy actual y preocupante de toda la región latinoamericana. La baja participación de las mujeres aparece no solamente en la política sino en todas las esferas públicas de la sociedad. La cuestión de la equidad de género está estudiada desde hace muchos años, pero los avances en las políticas de género son lentos y de vez en cuando no exitosos. Lograr exitosamente mayor inserción de las mujeres a espacios públicos se dificulta por el conservadurismo, que incluye el machismo, de la sociedad, por baja voluntad de los legisladores cambiar las leyes y por el comportamiento negativo de otros actores políticos que tienen el poder decisivo hacia las mujeres. Esta tesis trata la participación política de las mujeres a nivel nacional de la política chilena, donde la participación de las mujeres también era baja hasta 2017 a pesar de elegir a una mujer al cargo más alto, que es la presidencia. Aunque Michelle Bachelet era electa por primera vez en 2006, Chile era uno de los últimos países en aprobar la ley de cuota de género.

Esta tesis está enfocada en la figura de Michelle Bachelet que ha llevado a muchos teóricos a pensar cómo logró ganar en las elecciones presidenciales en un país conservador y machista, y si ella era capaz de mejorar la posición de la mujer en la sociedad y la política, que prometía durante su campaña. A pesar de la situación poco favorable para las mujeres en el país, la participación política femenina subía desde los años noventa, aunque el aumento no era tan alto como algunos de los académicos y expertos esperaban. El número de las candidatas al Congreso Nacional subía igual que el número de las mujeres electas a los cargos políticos, aunque la ley de cuota de género todavía no estaba vigente. Incluso algunos de los presidentes intentaban a apoyar la participación femenina con el nombramiento de ministras en sus gobiernos. Desgraciadamente el mismo apoyo no venía de los partidos políticos, aunque algunos de ellos instalaron cuotas internas de género e intentaban poner más mujeres a las posiciones decisivas en los partidos.

El objetivo de este trabajo era analizar los factores que permiten a explicar los cambios en la participación política femenina en el nivel nacional en Chile en el período 2000 - 2010 y también analizar el liderazgo político de Michelle Bachelet y comprobar si su agenda política podría influir en el número creciente de las mujeres en la política nacional de Chile. También fueron estudiadas las elecciones parlamentarias que permiten a ver cierta evolución de la participación de las mujeres como candidatas. Aunque Michelle Bachelet ponía mucho énfasis en la agenda de género y le dedicó una gran parte de su programa de gobierno, su liderazgo era más bien simbólico. Según los datos presentados en los capítulos dos y tres de este trabajo no había aumento significativo de las mujeres en la política durante o después de su presidencia. El aumento se mantenía entre 2-3 % de las mujeres electas en cada elección parlamentaria, aunque en la elección del 2010 salieron casi 7% de mujeres más que en la elección previa. De todos modos, la participación femenina chilena no alcanzaba los promedios latinoamericanos. Los entrevistados concordaron que la importancia de tener una mujer en la presidencia era clave por el futuro desarrollo. El hecho de tener una mujer en la presidencia y la posibilidad de ver su capacidad de poder gobernar a un país puede tener impacto en el pensamiento de la sociedad cuya mayor parte rechazaba

la presencia de las mujeres en los cargos públicos. Además, Bachelet salió con 80% de respaldo de su primera presidencia, esto quiere decir que su popularidad era muy alta y la gente evaluó su gobierno en general como exitoso. A pesar de que el número de las mujeres electas durante 2000 - 2010 subía, algunos de los entrevistados no le daban mucha importancia porque aún no era aumento suficiente. Además, razonablemente comentaban que el número de hombres candidatos subía para mayor competencia entre ellos así que para las mujeres era más difícil salir electas porque si el número de hombres candidatos sube junto con el número de mujeres candidatas, la competencia entre ellos es igual de alta y las mujeres siguen enfrentando cierto nivel del techo de cristal que al mismo momento borra el esfuerzo de algunos actores políticos de insertar más mujeres a la política. Algunos de los teóricos opinaron que el impacto de Bachelet no es casi ninguno y presentan la opinión que la sociedad chilena ha experimentado cierta apertura cultural hacia las cuestiones femeninas que es un desarrollo natural relacionado con las luchas históricas de las mujeres y democratización de la región. Lo que también es interesante es el discurso sobre la participación política femenina en la sociedad que probablemente ha causado la prensa. En los periódicos se habla sobre la participación política en términos femeninos, pero nadie admite que en la política actual sucede la predominación masculina y por lo tanto nadie se atreve decir públicamente que los hombres deberían desocupar sus puestos y ofrecerlos a las mujeres y de esta manera intentar a lograr la equidad de género. Según el estudio de Rosener y Schwarz (1980) el liderazgo masculino y femenino es distinto y como conjunto podrían complementarse y las políticas podrían ser todavía más eficaz.

Aunque Bachelet intentó varias veces aprobar la ley de cuotas de género, que ayudaría significativamente a la participación femenina en la política nacional, lo logró hasta el año 2015. Durante su primer gobierno no encontró suficiente apoyo entre los legisladores y tampoco entre las legisladoras que ni lograron a crear una bancada femenina que podría ayudar a la aprobación de leyes pro-mujer. Posiblemente las cuestiones de la violencia intrafamiliar y del aborto eran en la agenda femenina más importantes que la propia participación política de las mujeres. Muchos de los entrevistados afirmaron que la ley de cuota era necesaria porque la evolución de la participación política de las mujeres era muy lenta e ineficaz. Respecto a la teoría presentada en el capítulo uno sería posible resumir que los hechos políticos de Bachelet, a parte de la representación simbólica, corresponden más bien a una representación sustantiva que descriptiva. Es necesario mencionar que Bachelet no se presentó como feminista y aunque conocía las mujeres que luchaban por los derechos de las mujeres, nunca fue parte de ningún movimiento social. Su éxito proviene ante todo de su personalidad y de su empatía. Nadie de los entrevistados confirmó que no era electa por el hecho de ser mujer, era electa bajo ciertas circunstancias políticas y además ganó a través de su forma de ser las simpatías de los votantes. Como opina Fernández Poncela (2008) aunque es natural tener ciertas esperanzas que surgen de mayor presencia de las mujeres en el espacio público, se mantiene el escepticismo respecto a la posibilidad de que las mujeres transformen la política de manera significativa.

También es necesario mencionar que el ámbito político en Chile dificulta la llegada de las mujeres a cargos más altos, por ejemplo, dentro de los partidos políticos. Varios de los

entrevistados, incluyendo la política Saa Díaz, mencionaron que el ambiente político sigue siendo muy machista y que las mujeres simplemente no tienen la misma oportunidad política que los hombres, aunque la militancia de mujeres dentro de los partidos políticos es mayor que la militancia de los hombres. Por lo tanto, hay que subrayar que los partidos obviamente tienen las mujeres dentro de sus filas pero no les dan la oportunidad de participar en una forma más activa y así poder lograr mejores posiciones. Michelle Bachelet intentó a apoyar mayor participación política de las mujeres a través del nombramiento de un gobierno paritario en 2006 pero este tampoco persistió durante su mandato entero. También la edad media de las políticas dentro de los partidos políticos no es menor de 45 años. De este dato es posible deducir que el ambiente político no da condiciones para participación de las mujeres que todavía tienen que cuidar a sus hijos y dedicar más tiempo a la familia porque, según algunos de los entrevistados, todavía faltan muchas políticas públicas que faciliten la inserción de las mujeres más jóvenes.

Aunque Bachelet fue electa presidenta dos veces y su presidencia terminó en 2018, no ha logrado de encontrar ninguna su sucesora. Esto también señala que su figura no ha impactado tanto la cuestión de género y que su éxito es más bien excepción que la norma que podría establecerse para el futuro. Los entrevistados no excluyen el hecho de que Bachelet fue la última presidenta del país y esperan que aparezca otra mujer que podría ocupar el puesto presidencial dentro de unos años. Es importante dar otro ejemplo más a la sociedad chilena machista que las mujeres son capaces de gobernar el país y de ocupar puestos políticos decisivos para enseñar a otras partes del mundo laboral que las mujeres son suficientemente capacitadas y capaces de trabajar fuera de la esfera privada.

Ahora sería interesante estudiar lo que pasará en el período presidencial de Sebastian Piñera e analizar la actitud de su gobierno hacia las políticas pro-mujer. La ley de cuotas logró mayor participación de las mujeres en la política de nivel nacional pero la carrera política normalmente empieza en el nivel regional que todavía no tiene ninguna regulación. Por lo tanto, las cuotas deberían especializarse en el área de la política regional e intentar a insertar más mujeres a la política en este nivel. Sería también interesante entrevistar más personas de los partidos políticos y las propias políticas y cuestionar los motivos de la exclusión de las mujeres de algunos puestos políticos y definir de dónde proviene la razón de menor participación de las mujeres. Los futuros estudios podrían especializarse más en el rol de la prensa que aparentemente juega un papel importante en el discurso político que trata las cuestiones femeninas.

Aunque el nivel de machismo en Chile ha disminuido en los últimos años, todavía falta mucho para lograr la equidad de género en el país. La ley de cuotas en unos años vencerá y los políticos ya deberían preocuparse por el efecto de la ley y decidir si seguir con tal regulación o desarrollarla todavía más. Según los datos estudiados Bachelet no fue elegida presidenta por ser mujer pero a pesar de ser mujer. Esto quiere decir que aunque Bachelet tiene un rol simbólico muy importante, este hecho todavía no significa que la sociedad haya aceptado completamente a las mujeres en los cargos públicos. Es necesario trabajar en mejores condiciones para las mujeres en el mundo laboral y seguir con las políticas que faciliten el ingreso de las mujeres a los espacios públicos.

Resumen

Este trabajo trata la participación política de las mujeres a nivel nacional en Chile. El énfasis se pone a los cambios en la participación política de las mujeres a nivel nacional en el período 2000 - 2010 con el enfoque en el liderazgo político y en la agenda de género del gobierno de Michelle Bachelet. También este trabajo estudia la evolución de la participación de las mujeres como candidatas en las elecciones parlamentarias en dicho período. Para el análisis de esta temática se utilizan varias teorías de autores como Fernández Poncela, Franceschet, Fernández Ramil, Ríos y Reyes Housholder que describen ante todo la oportunidad política de las mujeres, el liderazgo femenino y la participación sustantiva y descriptiva de las mujeres que son claves para este trabajo. La mayoría de los datos fueron recogidos durante el trabajo de campo que complementa la literatura sobre esta temática. Las entrevistas con varios expertos tratan los temas de machismo, percepción de las mujeres de parte de la sociedad, el comportamiento de los partidos políticos hacia las mujeres, las razones de mayor participación de las mujeres y la figura de Michelle Bachelet y su impacto en la política chilena. El análisis intenta a responder la pregunta si el liderazgo de Michelle Bachelet ha aumentado la participación política de las mujeres y la política de la primera presidenta de Chile ha generado un aumento de las mujeres en la política nacional.

El análisis muestra que el impacto de Michelle Bachelet no fue tan alto como se tenía esperado. El trabajo señala que la figura de Bachelet tiene un valor simbólico porque logró visibilizar la agenda de género y la necesidad de la equidad de género en Chile. También es posible resumir que el ámbito político chileno sigue siendo muy machista y muy complejo para que haya una mayor inserción de las mujeres a cargos políticos. Bachelet es una excepción que logró un éxito, pero en el campo de las políticas pro-mujer no siempre fue exitosa. Durante su segundo gobierno logró que se aprobara la ley de cuota de género que finalmente terminó con la baja participación política de las mujeres, pero todavía es necesario promover más las políticas públicas dirigidas a las mujeres y desarrollar la política de género como muestra este trabajo.

Palabras claves

Machismo, Chile, representación pública de las mujeres, presidencia de Michelle Bachelet, perspectiva de género, política de género en Chile, género y política.

Bibliografía

- ALEXANDER, A. C. (2012). 'Change in Women's Descriptive Representation and the Belief in Women's Ability to Govern: A Virtuous Cycle', *Politics & Gender*, vol. 8, p. 437-464.
- BAEZA REYES, A. (2014). '¿Mujeres en la Arena Política? El Discurso Periodístico Acerca de las Candidatas Parlamentarias en Chile de 2013', *Comunicación y medios*, N° 30, p. 176-200.
- BO, C.; NAVIA, P. (2016). 'Evolución de la presencia y éxito de las candidatas en elecciones en Chile, 1989-2009', *Revista Española de Ciencia Política*, N° 40, p. 117-138.
- CEPAL (2011). *Serie Mujer y Desarrollo*, N°18. Santiago: Naciones Unidas.
- CHILDS, S. (2006). 'The Complicated Relationship between Sex, Gender and the Substantive Representation of Women', *European Journal of Women's Studies*, vol. 13, N° 1, p. 7-21.
- COMUNIDAD MUJER (2017). 'Mujer y política: Resultados y hallazgos de las cuotas de género en las Elecciones Parlamentarias 2017', *Serie ComunidadMujer*, N° 40, p. 1-15.
- CORPORACIÓN HUMANAS (2009). *Quinta Encuesta Nacional: Percepciones de las mujeres sobre su situación y condiciones de vida en Chile*, <http://www.humanas.cl/?p=13701> [consulta: 1/5.2018]
- CORPORACIÓN HUMANAS (2016). *10 años de discursos y transcurros del estar de las mujeres*. Chile, Santiago de Chile: Letras & Monos.
- EISENSTEIN, H. (1991). *Gender shock: Practicing feminism on two countries*. Sydney: Allen & Unwin.
- FERNÁNDEZ PONCELA, A. M. (2011). 'Las cuotas de género y la representación política femenina en México y América Latina', *Nueva Época*, vol. 24, N° 66, p. 247-274.
- FERNÁNDEZ PONCELA, A. M. (2008). 'Las mujeres en la política latinoamericana', *Nueva Sociedad*, N° 218, p. 57-71.
- FERNÁNDEZ PONCELA, A. M. (2006). 'Mujeres y política en América Latina: dificultades y aceptación social', *Nueva Época*, vol. 19, N° 51, p. 117-143.
- FERNÁNDEZ RAMIL, M. (2011). 'El género post-Bachelet: La pérdida de un territorio compartido', *Revista Anales*, vol. 7, N° 2, p. 129 - 147.
- FERNÁNDEZ RAMIL, M. (2008). 'Equidad Política de Género en el Chile Actual: entre Promesas y Resistencias', *Anuario de Derechos Humanos*, N° 4, p. 221-228.

- FERNÁNDEZ RAMIL, M.; ESPINOZA, D. O. (2012). 'Presidentas latinoamericanas e igualdad de género: un camino sinuoso', *Nueva Sociedad*, N° 240, p. 119-133.
- FERNÁNDEZ RAMIL, M.; RUBILAR LEAL, F. (2011). 'En el nombre del género: el caso de Michelle Bachelet', *Revista de Ciências Sociais da PUC-Rio*, N° 9, p. 135-156.
- FRANCESCHET, S. (2006). 'El triunfo de Bachelet y el ascenso político de las mujeres', *Nueva Sociedad*, vol. 202, p. 13-22.
- FRANCESCHET, S. (2004). 'Explaining social movement outcomes: Collective action frames and strategic choices in first- and second-wave of feminism in Chile', *Comparative Political Studies*, vol. 37, N° 5, p. 499-530.
- FRANCESCHET, S.; PISCOPO, J. M. (2008). 'Gender Quotas and Women's Substantive Representation: Lessons from Argentina', *Politics & Gender*, vol. 4, p. 393-425.
- FUNK, R. (2009). 'Chile: Segundo tiempo', *Revista de ciencia política*, vol. 29, N° 2, p. 301-326.
- GUZMÁN, V. (2001). 'La institucionalidad de género en el estado: Nuevas perspectivas de análisis', *Serie Mujer y Desarrollo*, N° 32, p. 3-38.
- HELLER, L. (2004). *Mujeres, entre el techo de cristal y el piso engomado*, La Voz Online, http://archivo.lavoz.com.ar/2004/0822/suplementos/economico/nota265277_1.htm [consulta: 8/3.2017].
- HUNEEUS, C. (2008). 'Las cuatro singularidades del Gobierno de Michelle Bachelet', *Quórum*, vol. 20, p. 30-93.
- JALALZAI, F; KROOK, M. L. (2010). 'Beyond Hillary and Benazir: Women's political leadership worldwide', *International Political Science Review*, vol. 31, N° 1, p. 5-22.
- JONES, P. M.; ALLES, S.; TCHINTIAN, C. (2012). 'Cuotas de género, leyes electorales y elección de legisladoras en América Latina', *Revista de Ciencia Política*, vol. 32, N° 2, p. 331-357.
- KITSCHOLT, H. (1986). 'Political opportunity structures and political protest: anti-nuclear movements in four democracies', *British Journal of Political Science*, vol. 16, p. 57-85.
- LAMAS, M. (2008). 'Género, desarrollo y feminismo en América Latina', *Revista de Pensamiento Iberoamericano*, vol. 1, p. 24-37.
- LODEN, M. (1987). *Dirección femenina. Cómo triunfar en los negocios sin actuar como un hombre*. Barcelona: Editorial Hispano Europea.
- MACKINNON, C. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Madrid: Ediciones Cátedra.

- MARAVALL YÁGUEZ, J. (2016). 'Violencia de género y masculinidad en Chile: una revisión de las políticas públicas en democracia', *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*, N° 11, p. 247-274.
- MARDONES, R. (2007). 'Chile: Todas íbamos a ser reinas', *Revista de Ciencia Política*, vol. especial, p. 79-96.
- MARTÍNEZ, M. A.; GARRIDO, A. (2013). 'Representación descriptiva y sustantiva: la doble brecha de género en América Latina', *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 75, N° 3, p. 407-438.
- MARTÍNEZ, V. G.; MONTESINOS, R. (1996). 'Mujeres con poder: nuevas representaciones simbólicas', *Nueva Antropología*, vol. 15, N° 49, p. 81-100.
- MATOS, M.; PARADIS, C. (2013). 'Los feminismos latinoamericanos y su compleja relación con el Estado: debates actuales', *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 45, p. 91-107.
- MENGO, R. I. (2009). 'Género y política. Las presidentas de Chile y Argentina', *Mediaciones Sociales*, vol. 1, N° 4, p. 191-224.
- MORA, C; RÍOS, M. (2009). '¿De Política de Representación a Política de Coalición? Posibilidades de Movilización Feminista en el Chile Post-Dictadura', *Polis*, vol. 8, N° 24, p. 133-145.
- MORALES QUIROGA, M. (2008). 'La primera mujer presidenta de Chile: ¿Qué explicó el triunfo de Michelle Bachelet en las elecciones de 2005-2006?', *Latin American Research Review*, vol. 43, N° 1, p. 7-32.
- NAVIA, P.; CABEZAS, J. M. (2010). 'Aprobación presidencial en el cuatrienio de Bachelet', in Fuentes Saavedra, C., *Chile 2009: Percepciones y actitudes sociales*, Santiago de Chile: Universidad Diego Portales.
- OLIVARES, A.; GONZÁLEZ-BUSTAMANTE, B.; MENESES, J.; RODRÍGUEZ, M. (2014). 'Los *think tanks* en el gabinete: una exploración del caso chileno (2006-2014)', *Revista de sociología*, N° 29, p. 37-54.
- PACHÓN, M.; PEÑA, X.; WILLS, M. (2012). 'Participación política en América Latina: Un análisis desde la perspectiva de género', *Revista de Ciencia Política*, vol. 32, N° 2, p. 359 – 381.
- PITKIN, H. F. (1985). *El concepto de representación*. Madrid: Centro de Estudios Constitucionales.
- POWELL, G. N. (1990). 'One more time: do female and male managers differ?', *Academy of management executive*, vol. 4, N° 1, p. 68-75.

PROGRAMA DE GOBIERNO (2005). *Estoy contigo. Programa de gobierno Michelle Bachelet 2006-2010*. Chile, Santiago de Chile: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile.

REYES-HOUSHOLDER, C. (2016). 'Presidential Power, Partisan Continuity and Pro-Women Change in Chile 2000-10', in Martin, J; Borrelli, M. A., *The Gendered Executive: A Comparative Analysis of Presidents, Prime Ministers, and Chief Executives*, Oxford: Oxford University Press.

REYES-HOUSHOLDER, C. (2018). 'Cuotas de género: repensando la representación política', *Notas COES de política pública*, N° 14, p. 1-19.

REYES-HOUSHOLDER, C.; GWYNN, T. (2018). 'Latin America's *Presidentas*: Overcoming Challenges, Forging New Pathways', in Leslie A. Schwindt-Bayer, *Gender and Representation in Latin America*, Philadelphia: Temple University Press.

REYES-HOUSHOLDER, C.; SCHWINDT-BAYER, L. (2016). 'The Impact of *Presidentas* on Women's Political Activity', in Martin, J; Borrelli, M. A., *The Gendered Executive: A Comparative Analysis of Presidents, Prime Ministers, and Chief Executives*, Oxford: Oxford University Press.

ROCHA-SÁNCHEZ, T. S. (2013). 'Entre el techo y las fronteras de cristal en Latinoamérica: retos y vicisitudes vigentes en el proceso de empoderamiento de las mujeres', *Entorno*, N° 54, p. 32-41.

RODRÍGUEZ GUSTÁ, A. L.; CAMINOTTI, M. (2010). 'Políticas públicas de equidad de género: las estrategias fragmentarias de la Argentina y Chile', *Revista SAAP*, vol. 4, N° 1, p. 85-110.

ROSENER, L.; SCHWART, P. (1980). 'Women leadership and the 1980's: What kind of leaders do we need', in: *The report: round table on new leadership in the public interest*. Nueva York: NOW Legal Defense and Education Fund.

RUILOBA NÚÑEZ, J. M. (2013). 'Liderazgo político y género en el siglo XXI', *Entramado*, vol. 9, N° 1, p. 142-155.

RUIZ SEISDEDOS, S.; GRANDE GASCÓN, M. L. (2015). 'Participación política y liderazgo de género: Las presidentas latinoamericanas', *América Latina Hoy*, N° 71, p. 151-170.

SÁNCHEZ MEDERO, G. (2010). 'Los "sistemas de cuota" y sus efectos en los parlamentos y en los partidos políticos', *Revista Estudios Feministas*, vol. 18, N° 3, p. 703-724.

SERNAM (1994). *Equal opportunities plan for Chilean Women 1994-1999*. Chile, Santiago de Chile: Andros Productora Gráfica Ltda.

SERNAM (2008). *Agenda de género 2006/2010, Gobierno Presidenta Michelle Bachelet Jeria*. Chile, Santiago de Chile: Menssage Producciones.

SERVEL (2018). *Servicio Electoral de Chile*, <https://www.servel.cl> [consulta: 10/10.2017 - 25/5.2018].

SERVEL (2018). ‘*Elecciones Parlamentarias: Resultados Elección de Diputados*’, Servicio Electoral de Chile, <https://www.servel.cl/elecciones-parlamentarias-resultados-eleccion-de-diputados/> [consulta: 9/4.2018].

SERVEL (2018). ‘*Estadísticas de afiliados por sexo y situación de afiliación*’, Servicio Electoral de Chile, <https://www.servel.cl/estadisticas-de-afiliados-por-sexo-y-situacion-de-afiliacion/> [consulta: 9/4.2018].

SCHWINDT-BAYER, L. A. (2007). ‘*Female Legislators and the Promotion of Women, Children, and Family Policies in Latin America*’, Unicef, https://www.unicef.org/sowc07/docs/schwindt_bayer.pdf [consulta: 8/3.2018].

STETSON, D.; MAZUR, A. (1995). *Comparative state feminism*. California, Thousand Oaks: Sage.

STEVENSON, L. (2012). ‘The Bachelet Effect on Gender-Equity Policies’, *Latin American Perspectives*, vol. 39, N° 4, p. 129-144.

SUH, D. (2001). ‘How Do Political Opportunities Matter for Social Movements?: Political Opportunity, Misframing, Pseudosuccess, and Pseudofailure’, *The Sociological Quarterly*, vol. 42, N° 3, p. 437-460.

VALDÉS, T. (2010). ‘El Chile de Michelle Bachelet ¿Género en el poder?’, *Latin American Research Review*, vol. 45, N°special issue, p. 248- 273.

VALIENTE FERNÁNDEZ, C. (1996). ‘El feminismo de Estado y los debates políticos: la formación ocupacional en España (1983-1998)’, *Revista Española de Ciencia Política*, vol. 1, N° 1, p. 127-147.

VALOBRA, A. M. (2015). ‘El Estado y las mujeres, concepciones en clave feminista’, *Estudios Sociales del Estado*, vol. 1, N° 2, p. 32-57.

Anexos

1. Lista de las entrevistas realizadas

1	Jorge Ramírez	Analista político	Libertad y Desarrollo	Santiago de Chile	1.12.2017	00:52:45h
2	Alfredo Joignant	Profesor	Universidad Diego Portales	Santiago de Chile	4.12.2017	00:31:24h
3	Rossana Castiglioni	Profesora	Universidad Diego Portales	Santiago de Chile	5.12.2017	00:34:22h
4	Antonia Santos Perez	Investigadora	Universidad Diego Portales	Santiago de Chile	11.12.2017	00:35:50h
5	Jessica González	Gerente de proyectos	Comunidad Mujer	Santiago de Chile	12.12.2017	00:51:28h
6	Gloria de la Fuente	Directora de Fundación Chile 21	Fundación Chile 21	Santiago de Chile	14.12.2017	00:37:40h
7	Catherine Reyes-Housholder	Investigadora	Centro de Estudios de Conflicto y Cohesión Social	Santiago de Chile	15.12.2017	00:53:56h
8	Patricio Navia	Profesor	Universidad Diego Portales	Santiago de Chile	20.12.2017	00:33:18h
9	Elizabeth Guerrero	Coordinadora de Punto Focal de Género	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo	Santiago de Chile	21.12.2017	grabación robada
10	María Stella Toro	Historiadora feminista	Empleado externo	Santiago de Chile	5.1.2018	1:10:16h
11	Carolina Carrera	Directora de Corporación Humanas	Corporación Humanas	Santiago de Chile	9.1.2018	00:31:05h
12	María Antoineta Saa Díaz	Política	Partido por la Democracia	Santiago de Chile	10.1.2018	1:02:47h
13	Arlette Martínez	Investigadora	Universidad Diego Portales	Santiago de Chile	10.1.2018	00:54:52h
14	Patricia Rojas	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género	Santiago de Chile	12.1.2018	00:44:07h
15	Virginia Guzmán Barcos	Experta chilena en la política de género	Empleado externo	Santiago de Chile	12.1.2018	00:39:02h

2. Los temas tratados durante las entrevistas:

- el machismo y comportamiento patriarcal de la sociedad civil
- regulaciones gubernamentales que rijan el número de las mujeres en la política
- el aumento de las mujeres en la política de nivel nacional en Chile
- la figura de Michelle Bachelet en el ambiente político
- el impacto del gobierno de Michelle Bachelet al número creciente de mujeres presentes en política nacional
- percepción de las mujeres de parte de la sociedad hoy y hace 20 años
- mecanismo para aumentar o garantizar cuotas de participación de las mujeres en la esfera pública
- la razón por la cual el votante le daría voz a una mujer en lugar de a un hombre
- la primera presidencia de Michelle Bachelet
- el liderazgo de Michelle Bachelet
- la diferencia entre el liderazgo masculino y femenino
- el comportamiento de los partidos políticos hacia las mujeres
- el rol de la prensa en la percepción de las mujeres de parte de la sociedad
- la ley de cuotas de género en Chile y en la región latinoamericana
- el impacto de los movimientos sociales y movimientos feministas en la políticas pro-mujer
- militancia femenina en los partidos políticos
- agenda de género del gobierno de Michelle Bachelet
- cambios culturales en la sociedad chilena